

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901  
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98  
Precio del ejemplar: 8 pesetas

AÑO LXXV.— Número 22.993  
Sábado 29 de noviembre de 1975

Director: Angel Vilches González  
Director interino: Antonio Martín Casla  
Depósito Legal: SG 7-1958

MADRID

## El Rey recibió a Arias Navarro, con quien despachó durante más de una hora

### Se especula con que el presidente del Gobierno haya presentado su dimisión

Madrid, 29.— Su Majestad el Rey recibió ayer tarde, en el Palacio de La Zarzuela, al jefe del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, quien despachó con el Monarca durante más de una hora. Este puede ser el primer despacho formal que Su Majestad haya tenido con el jefe del Gobierno.

En círculos políticos de Madrid se especulaba esta tarde con la posibilidad de que el señor Arias haya conversado con Su Majestad acerca de una posible resignación de su cargo de presidente del Gobierno, lo cual, aunque no es obligado en las Leyes Fundamentales, los expertos constitucionalistas estiman que podría ser lógico, teniendo en cuenta lo habitual y acostumbrado al efecto en anteriores etapas monárquicas. Como se sabe, el señor Arias Navarro tiene todavía más de dos años de mandato legal.

Por otra parte, para aceptar la dimisión del presidente del Gobierno, según el artículo 17, apartado (H), de la Ley Orgánica del Consejo del Reino, éste debe ser oído preceptivamente en dicha dimisión, por ser uno de los casos en los que el Consejo del Reino asiste preceptivamente con su dictamen al Jefe del Estado, si bien dicho dictamen no es vinculante.

De otro lado, se estima que, de confirmarse el planteamiento de la dimisión por el señor Arias Navarro, se convocaría de inmediato el Pleno del Consejo del Reino, al objeto de informar de esta presunta dimisión.

Sin embargo, como queda dicho al principio, puede tratarse de un despacho normal, de los que es natural que existan entre la Presidencia del Gobierno y la Corona, principalmente en estos momentos en que son muchas las decisiones delicadas que el Rey debe conocer y aun tomar.— Logos.

## AUDIENCIA DEL REY AL PRIMER MINISTRO EGIPCIO



Su Majestad Don Juan Carlos I recibió en audiencia en el Palacio de La Zarzuela al primer ministro egipcio, señor Mamdouh Salem, quien aparece entregando un recuerdo al Soberano.

## Fuerzas marroquíes ocupan Smara, en el Sahara

Durante la madrugada de hoy, un batallón de las Fuerzas Reales Marroquíes, reforzado por vehículos blindados y artillería ligera, ocupó Smara, la ciudad histórica, santa y heroica del Magreb atlántico, sin encontrar oposición por parte de los habitantes indígenas. Previamente, las tropas españolas, cumpliendo el programa de repliegue previsto por el mando, habían abandonado los cuarteles, trasladándose hacia El Aaiún, con excepción de algunos oficiales encargados de entregar las instalaciones a las F.A.R. El Ejército marroquí ocupa una posición clave. Desde el ángulo militar, Smara es un punto de apoyo capital para cualquier movimiento de tropas en el noreste del territorio.— (De ABC).

## Importación: 10.700 toneladas de maíz



En el puerto de Tarragona fueron descargadas 10.700 toneladas de maíz, transportadas a bordo del buque Bulkcarrier "Soledad María". Se da la circunstancia de ser éste el barco más largo —254 metros de eslora y 81.000 toneladas— de cuantos han atracado hasta la fecha en los muelles tarraconenses.

## EL INDULTO, EXTENSIVO A LA JURISDICCION DE CONTRABANDO

Madrid, 29.— Hoy publica el "Boletín Oficial del Estado" una orden del Ministerio de Hacienda por la que se hace extensivo a la jurisdicción de contrabando la aplicación del indulto concedido por el decreto del 25 de noviembre.— Cifra.

Zapatos  
**KUR - CREGG**  
elegantes  
antideslizantes  
**HEREDERO**

## LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

3.000.000 Pts. al número 14.104

1.500.000 Pts. al número 46.503

500.000 Pts. al número 73.255

50.000 pesetas a los números o terminaciones en:

3689 y 5950

5.000 pesetas a los números o terminaciones en:

023 057 061 074 216 222 273 329 357 360  
375 392 411 432 487 554 574 577 588 690  
699 761 767 781 811 867 888 909 981 998

100.000 pesetas a los números anterior y posterior del primer premio; 37.500 a los del segundo, y 22.750 a los del tercero.

5.000 pesetas a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios y a los terminados en 04.

500 pesetas a los terminados en 4.

REINAR

Se nos va la semana y con ella también este mes de noviembre, pletórico de acontecimientos que han quedado grabados para siempre en la Historia de España. Han sido unos días donde las emociones de todo rango han aflorado a la piel del pueblo español, abierto ya a las nuevas expectativas del reinado de Su Majestad Don Juan Carlos I.

Con un simple recorrido visual por los titulares de la prensa española y la extranjera que conocemos, se detecta de inmediato que la personalidad política y humana del Soberano ha caído, como suele decirse, muy bien; es el prototipo del monarca de corte europeo, capaz de estar por encima de todas las posibles presiones y ser árbitro indiscutible, llegado el caso, para armonizar los intereses de una y otra parte. De ahí, como también se ha recordado en estas fechas tanto dentro como fuera de España, que en los momentos en que inicia su reinado cuenta con la presencia no sólo física sino también moral y espiritual de los más importantes países europeos y de organismos del mismo continente de tanto relieve como la Comunidad Económica.

En esta nueva etapa que se inicia en nuestro país, el pueblo llano (como ha patentizado desde la calle) tiene depositada su ilimitada confianza, en los Reyes de España; así se lo declaraba el cronista, sin más florilegios, uno de los hombres que había acudido a Madrid, junto a su mujer e hijos, a los actos que tuvieron lugar el pasado día 27 en la plaza de Oriente, punto cardinal del nuevo rumbo que el país va a tomar.

"El pueblo está con el Rey, y el Rey con el pueblo", tal como expresaba gráficamente una de las pancartas que se exhibían en la capital de España. De ello tiene plena consciencia Don Juan Carlos I, y a buen seguro que en el talante de este grito encontrará una excelente apoyatura para su reinado.



**ABONAMOS 4.000 PESETAS**

por su vieja motosierra, al comprar una nueva.

**AGRO INDUSTRIAS NUÑEZ**

Fernández Ladreda, 12



Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman

EL «SEÑUELO»

He admirado siempre, y sumpongo que no me ocurre sólo a mí, el grato aspecto que presentan las tierras de labor en los que a veces soleados campos de Castilla. Sobre todo hay un detalle que es la principal causa de mi admiración; la perfecta alineación y paralelismo de los surcos que con una uniformidad matemática dejan dibujados los labradores cada primavera en sus tierras de cultivo.

Como he vivido mi juventud en zona agrícola no me ha faltado curiosidad por saber cuál era la clave de esa perfecta uniformidad y armonía, lograda siempre a pesar de los medios rudimentarios empleados. Una yunta de bueyes y un arado romano, en la mano encallecida y fuerte de un laborioso campesino, constituían todo el mecanismo a emplear.

Un día de mis vacaciones escolares le pedí a un labrador que me enseñara a realizar aquella labor que yo tanto admiraba, o al menos que me permitiera intentar aprenderlo.

Tras de algunos intentos, y de reconocer cumplidamente mi fracaso, a pesar de mis sobradas fuerzas, se acercó a mí y con arte de verdadero maestro me dijo:

Lo primero y más importante para que una tierra quede bien arada con los surcos iguales, es tomar un «señuelo» a lo lejos, en una montaña, en el horizonte, que se vea bien, y dirigir hacia él todos los surcos que se vayan trazando. En el primer surco puedes tomar señales intermedias, a poca distancia, pero siempre alineadas con el «señuelo» para que no te «pierdas». Luego en cada vuelta no dejes de mirar al señuelo para que todos los «cercos» queden perfectamente alineados hacia él.

Fue una lección sencilla, pero magistral. Seguidamente, aunque no sin trabajo, lo confieso, conseguí trazar unos cuantos surcos y, sobre todo, demostrarme a mí mismo que también yo era capaz de dejar una de aquellas tierras en la forma rectilínea y geométrica que tanto admiraba.

El rumbo de mi vida hasta el momento ha hecho que aquel aprendizaje, quedara en mi recuerdo como tantas otras cosas que se aprenden y luego no se utilizarán nunca.

Pero esta anécdota ha sido el motivo de una gran lección.

Desde entonces pienso que en todas las actividades hace falta un «señuelo» claro y definido; después, un gran empeño para no apartarle la vista, atentamente, para no «perdersé». Elegirle bien no es fácil, pero es necesario antes de dar comienzo a la labor.

Segovia, en los difíciles mo-

mentos que corren, parece que ha perdido el señuelo, y a mi juicio el señuelo que necesita para permanecer en atención constante con la mirada puesta en él es la unidad.

Unidad que representa unión, coincidencia, esfuerzo en común.

Es preciso la unión entre las partes de la empresa para que todos intenten lograr el mismo objetivo.

El empresario tiene que intentar integrar al trabajador con el mismo espíritu de la empresa para que la sienta como cosa propia.

El trabajador debe considerarse en la obligación de defender su empresa y procurar para ella lo mejor que pueda aportar en cada momento.

Evitar el mutuo recelo y más aún el distanciamiento entre obreros y empresarios es tarea común que ambas partes deben acometer aunque para ello sean precisas concesiones y sacrificios. Sólo el egoísmo puede aconsejar lo contrario.

La unión entre las empresas es otra condición imprescindible en estos momentos de posible despegue hacia una Segovia mejor, más grande, más justa y más próspera.

Sólo con la unión, con el esfuerzo por luchar unidos se hará posible la consecución de los objetivos apuntados. Si Segovia es mejor lo será luego para todos.

Hacen falta objetivos claros

y definidos y quien tiene obligación de fijarlos también está obligado a inculcar, aconsejar y orientar con unidad de criterio; sólo así podrán seguirse confiados, sólo así se lograrán las metas propuestas. Desentonan los bandazos «a diestra y siniestra».

¿Fallamos en Segovia a estos tres palos? ¡Mala partida estamos jugando!

Si queremos desarrollar una labor armónica, una labor que impresione favorablemente como la de las tierras de la anécdota; para después asegurar el fruto, es preciso aprender la lección.

Unidad de criterio en el mando y unión perfecta de equipo entre quienes tienen la misión de orientar.

Unión entre las empresas para marchar unidas hacia el objetivo común. Desperdigados, seguiremos la marcha descendente.

Unión íntima entre el patrono y el trabajador; sólo con el sacrificio de cada uno se puede conseguir el beneficio mutuo.

Con la vista atenta a este «señuelo» es posible una Segovia nueva que puede ser sinónimo de una Segovia mejor. De otra forma, con la división y el enfrentamiento, me temo que al contemplar la labor realizada no quedemos satisfechos nadie, y todos salgamos perdiendo.

Mariano Santos Miguel

La Prensa opina

EL PRIMER ACTO POPULAR DEL REY

Arriba Fernando Onega en su sección "El periódico" escribe:

"Este es el pueblo. Ha escrito ayer la mejor página editorial de muchos años. Este es el pueblo, en su sitio y para que algún día lo cuenten las crónicas: grita "Franco, Franco" cuando pasa Giscard. Interpreta que no es el momento para cantar el "Cara al Sol", y renuncia a él, quizá por primera vez en una gran manifestación política. De nuevo hizo de su presencia un plebiscito, mientras Europa miraba con sus mejores y más poderosos ojos desde los balcones del Palacio de Oriente. Acudió, como siempre, al escenario de tantas adhesiones a decirle al mundo y a nosotros mismos dónde están sus deseos. Al igual que el indulto fue el primer acto constitucional del Rey, ayer fue su primer acto popular. Ayer, en un contacto directo con cerca de cien mil españoles llegados de provincias y centenares de miles de madrileños, echó a andar la historia de España."

ACCESORIOS LA UNION

Transportista NO PIERDA TIEMPO

Avda. Fernández Ladreda, 16  
Teléfonos 412611 y 413363

Confíenlos el montaje de los neumáticos de su camión

SEGOVIA



## La distribución de cantidades para las obras de empleo comunitario se efectúa de acuerdo con las órdenes del Ministerio de Trabajo

Previo conocimiento de todos los vocales de la Mutualidad Agraria de la Seguridad Social

Las ayudas se han invertido exclusivamente en el abono de jornales de los trabajadores por cuenta ajena

En la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia de don Julio Escudero González, con la asistencia del director, don Manuel Masegosa Orta, se reunió la Comisión Provincial de la Mutualidad Agraria de la Seguridad Social.

Antes de entrar en los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó que constase en acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento de don Francisco Franco Bahamonde y que constara también la más inquebrantable adhesión hacia la persona de S. M. el Rey de España, don Juan Carlos I.

En relación con la información que el presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Gregorio Moreno Jimeno, envió a nuestro periódico el día 24, la Comisión hizo las siguientes puntualizaciones:

— Que la distribución de cantidades que la Mutualidad Agraria de la Seguridad Social otorga para la realización de obras de empleo comunitario, se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la orden del Ministerio de Trabajo de 24-9-71, distribución que es conocida y aprobada por los señores vocales de la Comisión Provincial de dicha Mutualidad, donde entre otras representaciones, figura la correspondiente a los trabajadores por cuenta ajena.

— Que la totalidad de dichas ayudas por el citado concepto de empleo comunitario, se han invertido, exclusivamente, en el abono de jornales de los trabajadores por cuenta ajena.

— Que para la distribución de la cantidad de dos millones de pesetas concedidas el pasado año para la realización de obras de empleo comunitario, se cursaron instrucciones a la totalidad de las Comisiones Laborales de la Mutualidad Agraria, órganos en los que los trabajadores están también representados, y una vez recibidas las correspondientes peticiones, la cantidad citada fue

distribuida por la Comisión Provincial en sesión de 24-2-75, atendiéndose todas ellas en razón al número de trabajadores en paro y sin que se produjera denegación alguna.

En dicha sesión de 25 de los corrientes por el director provincial se facilitó un amplio informe sobre diversos aspectos referentes al desenvolvimiento administrativo y económico de la Mutualidad indicando las cifras de ingresos y pagos del pasado mes de octubre que alcanzó respectivamente las cantidades de 14.952.408 y 77.196.948 pesetas.

Se aprobaron 508 expedientes de prestaciones por importe de 1.556.685 pesetas.

También se dio cuenta de los trámites seguidos para que las Comisiones Locales pudieran solicitar, en el presente año, las asignaciones para empleo comunitario.

### Noches de Segovia

## Toharia habló del tiempo... y de otras cosas

En «Ladreda 25» se reanudó anoche el programa de Carlos Tena «La ocasión la pintan calva», que tras el paréntesis de las últimas fechas volvió con su ritmo de principio, para que los espectadores se lo pasen muy bien en la noche de los viernes.

En esta ocasión los invitados fueron Manuel Toharia, el meteorólogo de la segunda edición del «Telediario», que habló no sólo de tiempo, sino de otras muchas cosas; todas interesantes, por supuesto. Estuvo también Gonzalo García Pelayo, otro de los polifacéticos «barbudos» del mundo artístico español: Director de cine, comentarista musical, «enfant terrible» de los «hits parade» y un largo etcétera. Y como tercer personaje de la noche, Paco Valladares, del que igualmente sobran las presentaciones. Sobre todo las mujeres, saben bien de quién se trata, pues no en vano está considerado como uno de los «guapos-duros» del país. Y es actor, y canta. Y dice cosas interesantes. La noche, pues, salió, redonda.

(Fotos Antonio)



## AMPLIA REPRESENTACION SEGOVIANA EN LA II ASAMBLEA NACIONAL DE TURISMO

Las conclusiones de la Asamblea Provincial fueron remitidas a aquélla para su estudio

Según informábamos ayer, el lunes próximo comienza en Madrid, en el Palacio de Congresos y Exposiciones, la II Asamblea Nacional de Turismo, en la que se estudiará, a lo largo de toda la semana, la problemática actual de este importante sector de la economía española.

A la Asamblea va a acudir una amplia representación segoviana, en la que figurarán autoridades, el delegado provincial de Información y Turismo, comisionados del Ayuntamiento y de otros organismos, así como de entidades privadas y particulares relacionadas con el turismo.

Como ya dimos cuenta en su momento, las conclusiones a que se llegó en la II Asamblea Provincial, celebrada hace algunos meses, fueron remitidas a la sede de la Asamblea Nacional, a fin de que se estudiasen sus textos y se incorporasen, en la medida de lo posible, a la deliberaciones de la reunión nacional que ahora va a iniciarse.

### PRECIOS MINIMOS

La quinta de las doce ponencias que serán sometidas a la consideración de la II Asamblea Nacional del Turismo, prevista para la próxima semana en Madrid, propone en unas conclusiones que la liberación progresiva de precios debe ir acompañada de precios mínimos autorizados, para evitar la competencia desleal en lo relativo a alojamientos turísticos.

Este mínimo—añade la ponencia, dirigida por el hotelero tinerfeño don Cándido García San Juan—, no podrá ser superior al 80 por 100 del máximo, ni inferior al 70 por 100 de mismo, sin perjuicio de la rebaja del 20 por 100 que sobre el mínimo cabrá concederse para grupos.

Indica también la ponencia que en los carteles de las habitaciones podrá figurar un precio único, siempre que esté entre el máximo y el mínimo, y que cualquiera que sea el régimen de precios es preciso agilizar su tramitación y procurar la adecuación de los mínimos a los costos de explotación.

En otros apartados de sus conclusiones, la V Asamblea propone, entre otras, acciones sobre ordenación de la oferta, reforma de la legislación de alojamientos y mediadores, potenciación de la oferta y fomento de las actividades complementarias.

### LAS DOCE PONENCIAS

Las doce ponencias generales que se estudiarán en la

Asamblea Nacional, serán las siguientes:

Ordenación de los territorios turísticos (territorios de preferente uso turístico y zonas y centros de interés turístico nacional. El patrimonio turístico (selección, aprovechamiento y protección de los recursos turísticos). Mancomunidades y municipios de carácter turístico. El mercado turístico (las corrientes turísticas). La oferta turística (los alojamientos turísticos; restaurantes y cafeterías; otros servicios turísticos). Diversificación de la oferta (turismo especializado: cultural, de congresos, deportivo y termal). La comercialización de la oferta turística (especial consideración de los operadores turísticos y de las agencias de viajes; el transporte turístico).

Población ocupada en el sector turístico (las profesiones turísticas y la formación profesional). Turismo interior (ordenación y fomento). Las comunicaciones sociales en el turismo (información, propaganda, publicidad y relaciones públicas). Instrumentos económicos de la Administración Pública para el fomento del turismo. La coyuntura actual del sector turístico.

### DE SOCIEDAD

#### Bodas de oro matrimoniales

El pasado día 27 han cumplido sus bodas de oro matrimoniales el industrial segoviano don Nicomedes García Gómez y su esposa, doña Juliana Gallego Tejedor.

Con este motivo, en compañía de sus hijos y nietos, así como otros familiares, trabajadores de todas sus empresas y un gran número de amigos, asistieron en la iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid, a una misa que se celebró a las ocho de la tarde.

Posteriormente, el matrimonio García Gómez obsequió con una cena, seguida de una animada fiesta en el hotel Palace, a sus numerosos invitados, quienes les desearon toda clase de felicidad.

Bordillos hormigón  
**SANTA TERESA**  
La Lastrilla. Tel. 414855.



## GABINETE DE PRENSA DEL GOBIERNO CIVIL

Para general y debida información de la opinión pública, se comunica lo siguiente:

1.º El Consejo Provincial del Movimiento y la Excelentísima Diputación Provincial en sus sesiones celebradas el día 26 del presente mes, por clamorosa unanimidad, y haciéndose eco de los sentimientos manifestados por numerosas corporaciones, entidades, consejos locales y particulares, tomaron sendos acuer-

dos ante la publicación del artículo titulado "Franco en la Historia" aparecido en la edición especial del diario "El Adelantado de Segovia".

2.º El acuerdo corporativo de la Excelentísima Diputación Provincial, a cuya sesión asistieron los diversos medios de comunicación, ha sido ignorado por el diario "El Adelantado de Segovia" quien, de otra parte, ha mutilado la nota informativa oficial remitida por el Consejo Provin-

cial del Movimiento y aparecida en el número correspondiente al día 28 del mes en curso.

3.º Ante el expresivo silencio del medio de información aludido, y en la salvaguardia de unas actuaciones y acuerdos corporativos ocultados deliberadamente, este Gobierno Civil, al amparo de lo establecido en el artículo 62 de la ley 14/1966 de 18 de marzo, y decreto 745/1966 de 31 de marzo, haciendo uso

del derecho de rectificación, hace saber a la opinión pública segoviana que el artículo titulado "Franco en la Historia" publicado en la edición especial del diario "El Adelantado de Segovia" correspondiente al día 20 del mes en curso, fue objeto de secuestro administrativo, y asimismo, que la Excelentísima Diputación Provincial y el Consejo Provincial del Movimiento, en sus sesiones celebradas el día 26, tomaron el acuerdo de expresar al medio de información local, su más viva repulsa, indignación y dolor por la publicación del mencionado artículo.

Luis Julve Guerrero. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

### Tribunales

#### Se busca a un herido en accidente de tráfico

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segovia ha interesado la localización de Teodoro o Teodora García Hernández, domiciliada en Madrid, Colonia de la Paloma, s/n., que sufrió heridas en un accidente de tráfico ocurrido el pasado día 10 de octubre en la carretera de La Granja, a fin de hacerle ofrecimiento de acciones de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y ser reconocida por el médico forense; en caso de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

### IGLESIA EN SEGOVIA

## MAÑANA SE CELEBRA LA JORNADA NACIONAL DE MIGRACION

Su lema es «Hombres sin tierras, tierras sin hombres»

Mañana se celebra la Jornada Nacional de Migración, que en el presente caso ha elegido el lema «Hombres sin tierras, tierras sin hombres».

Con este motivo, el Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones ha hecho público en su boletín informativo un editorial en el que al analizar la situación de los emigrantes dice que el temporero es el que figura entre los «hombres sin tierras», para añadir que «es ese hombre que recorre los duros viñedos franceses.

O se llega a Suiza, hatillo al hombro, para ocupar los puestos que nadie quiere, habitar humillantes barracas y regresar cada año sin derecho alguno adquirido.

Ese hombre que, en sudor, mendiga las migajas que caen de la alegre cesta del turismo y corre luego, sin aliento, a la aceituna o a la región frutera...

Hombre siempre hostigado por el horror a un paro que le acosa.

Hombre en camino, sin parar, auestas con su pesado fardo... ¿sin tierra donde vivir?

Hombres sin tierras, con el derecho a «no emigrar» perdido.

Tierras muertas, acuchilladas despreocupadamente, que expulsan de sí a los hombres, sin que el esfuerzo ni el dinero-divisa de éstos puedan ya salvarlas: porque, dicen, esos ahorros fueron a engordar arcas ajenas.

Tierras sin hombres.— El 80 por ciento del territorio nacional se ha vaciado. Los jóvenes tuvieron que marchar y se hacinaron en asfixiantes núcleos urbanos. ¿Qué conseguirían solos los ancianos y los niños?

La Iglesia no puede, no debe callar.

Reivindicar la justicia, y el derecho es tarea profética.

que pertenece a anuncio del Evangelio, de la verdad de Dios.

Y el temporero, su circunstancia, pudiera ser una de las fronteras en las que Dios está obrando con la historia... Buscarle ahí, para colaborar con El, pensamos

que debería ser la obediencia primaria de la Iglesia.

Por ello, intentaremos seguir al temporero en todos sus pasos. Y con redoblado interés, dado que el «temporerismo» bien pudiera ser el futuro de la actual emigración.»



## LICENCIA ABSOLUTA PARA MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1957

La Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta de Segovia ha hecho pública en el «Boletín Oficial de la provincia», núm. 143, la relación nominal de los mozos del reemplazo de 1957 a quienes se les declaró prófugos por no asistir al acto de clasificación provisional ante la Junta Municipal de Reclutamiento, a los cuales, de acuerdo con las normas legalmente establecidas, se les

concede el cese en dicha clasificación; no obstante, hasta que no satisfagan la multa correspondiente no se les extenderá el certificado de la licencia absoluta.

Los mozos a que hace referencia esta disposición fueron alistados en los ayuntamientos de Segovia, Cuéllar, Ayllón, Turégano, Riaza, Sacramenia, Santa María de Nieva y La Losa.

## SEGOVIA RELIGIOSA

### En las Concepcionistas Franciscanas

Solemne novena que las MM Concepcionistas Franciscanas de esta ciudad, dedican a su Purísima Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción

Orden de los cultos: Darán comienzo el día 30 de los corrientes, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario y la novena. Seguidamente se celebrará la santa misa.

Los tres últimos días con homilía por un padre misionero.

En los PP. Misioneros Mañana, domingo, empieza

en esta iglesia la tradicional novena a María Inmaculada.

Los actos consistirán en el rezo del rosario a las siete y media de la tarde y seguirán preces litúrgicas a la Virgen. A continuación se celebrará la misa y se predicará breve homilía.

### Novena a la Inmaculada Virgen María

A partir de mañana, día 30, se celebrará en la parroquia de San Martín la tradicional novena a la Inmaculada.

Todos los días, a las 7,30 de la tarde, rosario y preces, y a continuación misa con homilía.

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### INSTITUTO NACIONAL DE URBANIZACION

## Concurso subasta de las obras de estabilización de desprendimientos y corrimientos de tierra en el polígono "El Cerro"

En relación con el anuncio publicado en el diario "El Adelantado de Segovia", el día 26 del corriente mes, se hace público para general conocimiento, que habiendo sido declarados inhábiles los días 22 y 27 de noviembre de 1975, los plazos de presentación de proposiciones y de apertura de las mismas quedan modificados en el siguiente sentido:

- Presentación de proposiciones: En ambas oficinas, hasta las trece horas del día 16 de diciembre próximo.
- Apertura de proposiciones: En el citado Instituto a las diez horas del día 23 del mismo mes de diciembre.

Segovia, 28 de noviembre de 1975.— El delegado provincial, Eduardo Echeverría Gallego.

### MUJER:

Una nueva profesión de gran porvenir te llama:

**INSTRUCTORA RURAL.**

Infórmate en la

Delegación Provincial de Sección Femenina

CABEZUELA

# COOPERATIVA DE CONFECCION PARA LA JUVENTUD FEMENINA

Cabezuela.—Sabido es que la emigración es uno de los graves problemas que tiene nuestra provincia. Los pueblos ven marchar a muchos de sus hijos, y algunas localidades, van camino de quedarse casi vacías. Se trata de luchar contra este fenómeno, pero no es fácil. Aquí también se quiere poner cuanto se pueda al servicio de los vecinos de Cabezuela, para que en su pueblo puedan seguir teniendo una vida digna y no piensen en esa emigración que, generalmente, a sus protagonistas les crea una serie de grandes problemas también, sobre todo cuando es hacia el extranjero. Decimos que aquí se trata de luchar, en cuanto sea posi-

ble, por evitar la emigración, y uno de los pasos dados en este sentido, pensando en la juventud femenina, ha sido la constitución de una cooperativa de confección, con la que las chicas pueden encontrar trabajo sin moverse de su pueblo.

Quince son las jóvenes que ahora trabajan en este taller, en el que asimismo colaboran algunas señoras que llevan trabajo para realizar en sus respectivos domicilios. Actualmente, el taller dispone de once máquinas de coser industriales y tres especiales, así como dos planchas industriales. Además, cuenta con una furgoneta para el transporte de la ropa confeccionada.

La cooperativa ha contado con apoyo de diversa procedencia. La parroquia de Cabezuela, que acaba de recibir una cantidad en metálico, ha hecho un donativo de 150.000 pesetas; el Ayuntamiento ha cedido un local de las antiguas escuelas, debidamente acondicionado; Cáritas Diocesana ha hecho una aportación de 100.000 pesetas y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia ha aportado tres máquinas de coser, con un valor de 97.000 pesetas.

## Clausura de cursos de seguridad e higiene en el trabajo en Cantalejo y Cabezuela

En Cantalejo y Cabezuela se han celebrado los actos de clausura de los cursos de Seguridad e Higiene en el Trabajo que había organizado la Obra Sindical «Previsión Social»; dadas las circunstancias que vivía nuestro país, dicha ceremonia se desarrolló dentro de un marco de gran sencillez.

El curso de Cantalejo ha estado dedicado a trabajadores industriales, con asistencia de 30 alumnos, y el de Cabezuela, con igual número de cursillistas, se ha impartido para trabajadores agrícolas.

Presidió ambas clausuras el director provincial de Asistencia y Promoción Sindicales, acompañado del delegado sindical comarcal de Cantalejo y el secretario provincial de «Previsión Social».

## BOCEGUILLAS

### Adjudicación de las obras de la casa-cuartel de la Guardia Civil

Boceguillas.—Por la Dirección General de la Guardia Civil ha sido adjudicada la subasta convocada en su momento para las obras de construcción de casa-cuartel para la Guardia Civil en esta localidad, incluyendo el edificio de 22 viviendas.

A la subasta se presentaron ocho proposiciones y la adjudicación provisional ha sido hecha a don Fernando Aporta Alonso, de Madrid, en la cantidad de 22.237.465 pesetas. El presupuesto para esta obra se había fijado en 26.192.538,68 pesetas.

AYLLON

# Las jornadas culturales

Ayllón.—A causa de los acontecimientos registrados en las fechas precedentes, las Jornadas Culturales que han sido organizadas por el Teleclub piloto de esta villa, en colaboración con la Delegación de Cultura del Movimiento, han sufrido algunas alteraciones en cuanto al orden a desarrollar.

En ellas han actuado, en la inaugural, don Antonio Ruiz Hernando, quien dio una charla sobre el arte románico en la provincia. Su disertación la completó con la proyección de unas bellas diapositivas.

Posteriormente, ha intervenido don José Antonio Flórez Valero, con una conferencia bajo el título «¿Por qué pintan los pintores?». Apoyándose en una amplia y variada

colección de diapositivas con muestras de la pintura desde la prehistoria a nuestros días, hizo una amplia y clara exposición del tema.

El público está respondiendo maravillosamente, asistiendo gran cantidad de personas a estos actos.

## Castroserna de Arriba INCORPORACION AL MUNICIPIO DE PRADENA

Castroserna de Arriba.—Por un decreto del Ministerio de la Gobernación, que ha sido publicado en el «B. O. E.» núm. 285, ha sido aprobada la incorporación voluntaria de este municipio al de Prádena. El Ayuntamiento de Castroserna acordó, con el correspondiente quorum, solicitar dicha incorporación, a la que asimismo se mostró conforme el municipio de Prádena, alegando a la escasa población del término, reducidos medios para cumplir los servicios mínimos obligatorios y proximidad de los núcleos.

## COMPRO FINCA

EN SEGOVIA

Carretera 110. Entre Torrecaballeros y Arcones. De 50 a 100 obradas. Enviar ofertas con plano de ubicación y plano de la finca. Precio y condiciones de pago. Escribir a: L. Langa, V. de la Senna, 5. Madrid, 16.

## URUEÑAS

### Plan de mejoras para la zona de concentración

Uruenas.—Ha sido aprobado por el Ministerio de Agricultura el plan de mejoras territoriales y obras, redactado por el IRYDA, para la zona de concentración parcelaria de este término, que fue declarada de utilidad pública por decreto de 30 de agosto de 1974. En su consecuencia, las obras de la red de caminos y red de saneamiento quedan clasificadas de interés general en el grupo correspondiente.

# Cuatro variaciones sobre una buena idea.

SEAT 133 Berlina. SEAT 133 Berlina Lujo. SEAT 133 Especial. SEAT 133 Lujo Especial.



Véelos en:

## GARAGE SOUSA

SERVICIO OFICIAL

Polígono Industrial  
Teléfono 42-24-74

FALLER AUTORIZADO N.º 13.180



Gdor. Fdez. Jiménez, 17  
Teléfono 41-18-58



Seat 133, duro y económico.

## EMPRESA NACIONAL PRECISA 2 VENDEDORES

Exigimos:

- Impecable presencia.
- Cultura nivel Bachiller.
- Vehículo propio IMPRESCINDIBLE.
- Gran capacidad de trabajo.
- Buena experiencia en ventas.
- Dedicación plena.

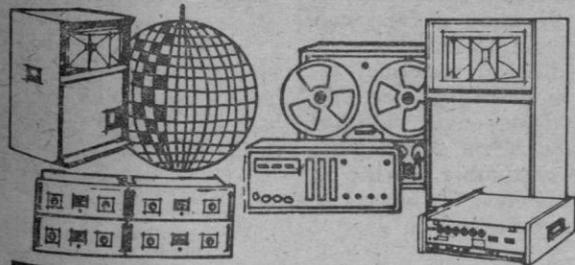
Ofrecemos:

- Gran oportunidad para auténticos profesionales de la venta.
- Ingresos del orden de las 70.000 pesetas en concepto de comisión y primas.
- Apoyo en la gestión con ayuda publicitaria.
- Zona de trabajo capital y provincia.

Interesados, enviar curriculum vitae escrito a mano adjuntado fotografía (No imprescindible) al apartado 681 de Valladolid, citando en el sobre la referencia "Vendedores".

## ¡¡ discotecas !!

SOMOS ESPECIALISTAS EN INSTALACIONES DE DISCOTECAS



DTO. TECNICO DE PROYECTOS-SERVICIO POST-VENTA INFORMESE EN

## Gohar Shop

la empresa del sonido más avanzado P.º de Zorrilla, 44. Telf. 23 85 44. VALLADOLID

## APROVECHAMIENTOS DE MADERAS EN LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA

115.573.091 pesetas, es la tasación para el aprovechamiento de 67.576.221 m. c. de fustes, que representan los 95.238 pinos señalados para cortar en el año forestal de 1976, en los montes de utilidad pública de la provincia de Segovia. Estas cifras no significarían nada; si no estuvieran pendientes de ellas la mayoría de los municipios, numerosa mano de obra y los industriales del ramo, que también sostienen en sus pequeñas o grandes instalaciones, una plantilla que cuenta como medio de vida la dedicación a esta actividad laboral, y sobre los que se cierne cierta inquietud, ante las derivaciones de la campaña anterior sobre cuyos aprovechamientos se ven anunciadas subastas, con una baja hasta del 40 por ciento de la inicial, sin resultado positivo.

Los ayuntamientos y entidades dueños de montes de utilidad pública, se encuentran indecisos al confeccionar sus presupuestos, temiendo, como ocurrió en el ejercicio anterior, el dotar la partida de ingresos con unas cifras que no respondieron para igualar la de los gastos, teniendo en cuenta que la apertura económica del sector, a pesar de todos los vaticinios y esperanzas, sigue sin aparecer.

La mano de obra confía en las posibilidades de trabajo que representan las labores tanto de monte como de fábrica, en cuyas actividades encontraron sus medios de vida, y sostén de sus familias, con la intranquilidad propia de perder estas posibilidades y ante una coyuntura que hace difícil el encontrar un puesto en otras actividades.

Los industriales del ramo, con grandes reservas de madera, no sólo en sus fábricas y almacenes, sino también en los montes procedentes de la actual campaña 1974-75, algunos afectados por la suspensión de pagos de alguna firma comercial importante del ramo, de lo adquirido, sino simplemente, porque los recursos económicos les tienen empleados en madera, con una antelación presumible, sin que sea compensada por la demanda de las existencias en fábrica, hace disminuir las posibilidades de adquisición, y si bien las entidades bancarias siempre operan sobre la solvencia de sus clientes, lo que no cabe duda alguna es que éstos tienen que hacer frente a sus obligaciones a plazo fijo, y si en base a sus existencias, pueden obtener una nueva garantía, ello terminaría con hacer menos rentable la ya escasa ganancia, ante este estado de cosas.

Esta es la panorámica que surge a la vista de los expertos, ante la campaña de 1976, en sus aprovechamientos maderables en los montes de utilidad pública, sin que por ello deje de afectar y preocupar a los numerosos dueños de montes particulares, que de una forma u otra cuentan con los ingresos de estos productos para hacer frente a la vida. Creen llegado el momento de tomar medidas, posiciones o al menos tratar a fondo este asunto, que representa una cifra respetable en cuanto a su cuantía económica, base de una realización de obras y servicios, y no menos respetable los intereses de los dueños de dichos montes, ya sean de utilidad pública o privada, y la de los industriales del ramo, y la no menos respetable de las familias que se dedican a esta actividad industrial de la madera, en sus diferentes aspectos monte y fabril, y en base a que representa al menos para la provincia, un factor de tanta importancia, que bien merece la pena de pensar en su futuro.

## HERNIADOS

Si su HERNIA fue operada y se ha reproducido, o si en el caso concreto de usted su médico no le aconseja la operación, podrá contener su HERNIA CON UN APARATO ENARTRODIAL FARRE. Aparatos para EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RINÓN MOVIBLE. Corsés para DESVIACIONES DE COLUMNA VERTEBRAL. PLANTILLAS para pies planos, etc. Todos nuestros aparatos los construimos especialmente para cada caso, bajo prescripción facultativa. Visita en SEGOVIA el día 4 de diciembre, de 10 a 2, en el HOSTAL CASAS, calle del Cronista Lecea, 11, bajo la prescripción del Dr. González. GABINETE ORTOPÉDICO FARRE - FUNDADO EN 1897. Calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 5. MADRID (4).--C.P.S. 359

## EMPLEADO DE HOGAR:

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar concede a los que hayan abonado los gastos de defunción, la prestación económica de 5.000 pesetas, que deberá solicitarse en la delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

## EL MERCADO SEMANAL

Cuando el otoño deja sentir la proximidad del invierno y las mañanas escatiman con más profusión esa luz que pone en movimiento el espíritu, cuesta más trabajo efectuar los desplazamientos y proyectar esos viajes, que muchas veces motivan necesidades espirituales y materiales. Pero, a pesar de todo, aún cuando las primeras luces alumbran el firmamento, el churrero, firme en su oficio y fiel a la tradición, encendía el hornillo de butano, donde al poco rato, el aceite, de soja, girasol o de oliva, bullía como invitando a recibir esa masa, que trabajada con artesanía, ofrecería a los primeros visitantes.

Los primeros visitantes acudieron en los coches de línea, que une a la mayoría de los pueblos de la comarca.

Los vendedores, tras estirar sus miembros en la estufa del bar de la plaza, tomar café y los churros, para «ponerse en forma», comentaban

## Sesión extraordinaria del pleno municipal

Con asistencia de todos los miembros de que se compone la corporación municipal, ésta celebró sesión extraordinaria. Fueron acordados los siguientes puntos:

—Condolencia por la muerte de S. E. el Jefe del Estado, don Francisco Franco Bahamonde.

Primero.—Que conste en acta el dolor y el sentimiento por la muerte de S. E. don Francisco Franco Bahamonde, que ha sido Jefe del Estado español, dolor sentido tanto por los miembros de esta corporación como por todos los cuellaranos.

Segundo.—Que se dé traslado íntegro del acuerdo al Gobierno Civil de esta provincia de Segovia.

Tercero.—Que por el alcalde se envíe un telegrama de condolencia a la familia de S. E.

—Proclamación como Rey de España de S. A. Don Juan Carlos de Borbón y Borbón.

Primero.—Que conste en acta el mejor deseo del Ayuntamiento de Cuéllar y de todos los cuellaranos para que S. A. Don Juan Carlos I, tenga un gobierno de la nación lleno de aciertos en todas sus decisiones, a la vez que le felicita con motivo de su proclamación.

Segundo.—Que se dé traslado íntegro de este acuerdo al Gobierno Civil de la provincia.

Tercero.—Que por el alcalde se remita un telegrama en sentido del acuerdo a S. A. R. Juan Carlos I.

las incidencias mientras cambiaban saludos y se disponían a establecer sus puestos con la mercancía de los camiones que permanecían en la plaza del mercado, en cuya tarea suelen ayudarse de tres a cuatro familiares, los mismos que son necesarios para atender a la fuerte demanda que durante algunas horas, se ocasiona.

A la cita acudieron igualmente los hombres que por haber dejado sus ocupaciones habituales, dando paso a esa juventud que nos empuja, suelen pasar el rato en corrillos, haciendo comentarios charlando y tomando nota de los pormenores que cada mercado trae en sus inciertos avatares, y que forma esa simpática estampa de los hombres del trabajo que descansan, viendo trajinar a los demás, tal vez con añoranza o con envidia.

Los precios, que siempre están acordes con las circunstancias, fueron los siguientes:

Coliflor, a 16 pesetas kilo.  
Zanahorias, a 15.  
Tomates, a 20.  
Repollo, a 12.  
Cebollas, a 18.  
Pimientos, a 40 y 45.  
Manzanas reineta, a 16.  
Golden, a 24.  
Castañas, a 23.  
Uvas, a 28, blanca y tinta.  
Limonas, a 32.  
Naranjas, a 18 y 20.  
Mandarinas, a 22 y 24.  
Acelgas, a 20.  
Granadas, a 25.  
Plátanos, a 50.  
Patatas, a 9.  
Ajos, a 40.  
Nueces, a 105.

## Segunda fase de vacunación antipolio y triple

Comunica la Delegación Local de Sanidad de esta villa que, ordenado por la superioridad y comunicado por la Delegación Provincial, en la campaña que a nivel nacional se está llevando a cabo con vacuna antipoliomielítica y triple (difteria, tosferina, tétanos) se llevará a efecto la segunda fase, en el Hospital de Santa María Magdalena, sitio de costumbre, de las 12 a las 13 horas, los días 1 y 2 del próximo mes de diciembre.

Se advierte a los padres, con hijos comprendidos entre los tres meses hasta tres años, que no lo hubieran efectuado, la obligación de contribuir al éxito de esta campaña, que aparte de ser gratuita en todos los niveles sociales, su incumplimiento representa una responsabilidad ante la sociedad, en que se convive.

## Solemnes honras fúnebres por el alma de Franco

Con asistencia de las autoridades, jerarquías y protocolo oficial, el día 22, a las 6 de la tarde, tuvo lugar en la iglesia de San Miguel Arcángel un solemne funeral por el de nuestro invicto Caudillo Franco. El vecindario de esta villa demostró admiración hacia la histórica figura, llenando completamente el templo, hasta el extremo de encontrarse abarrotadas las cuatro capillas, el coro, los laterales y el centro, siendo numerosas las personas que, abiertas las puertas, permanecieron en la plaza mayor frente al templo.

Los establecimientos, de propia voluntad, cerraron sus puertas durante el acto, y fueron numerosas las personas que permanecieron en el templo, con una hora de antelación, ante la inquietud de no poder participar en dicho acto.

## Sector agrícola-ganadero

La falta de esa lluvia, que precisamente en otoño, hace su aparición, como precursora de esa verde pradera que representan los sembrados, hace fruncir el ceño del sector agrícola y ganadero, de por sí contento al ver que a pesar de la gran cosecha de cereales se conservan los precios en los mercados y que el ganado, sobre todo el de cerda, tiene un bien pagado precio y aún cuando este ganado no se aprovecha de la hierba, si cuenta el ganado lanar, que encontraba un alivio en la otoñada, con reserva del grano u otros piensos.

Dicen que la sequía, si bien beneficia a la saca de tubérculos, sin embargo, hace prácticamente imposible la siembra de cereales de ciclo normal, teniendo que echar mano a los de ciclo corto, en algunos predios, ya que en su mayoría, al dar las labores, sacan tierra seca, y en muchos de los casos, en la tierra fuerte, se hace francamente imposible el poder meter los arados, aún cuando sean movidos por medios mecánicos.

También se hace penosa la saca de remolacha, que de haber conservado la tierra su frescura, hubiera sido estu- penda la saca.

Corresponsal literario:

A. Morales García

Administrativo:

F. Senovilla

## GRATITUD DEL REY AL PUEBLO DE MADRID

Madrid, 28.— El agradecimiento profundo de Su Majestad el Rey don Juan Carlos I hacia el pueblo de Madrid por las muestras de adhesión de esta noble villa y corte de España en la histórica jornada de ayer, fue dado a conocer en la sesión plenaria de la corporación municipal de hoy por el alcalde, Miguel Ángel García Lomas, mediante la lectura de la carta que S. M. el Rey ha dirigido al presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, expresiva de estos sentimientos.

El texto de dicha carta es el siguiente:

"Al regresar a la Zarzuela después de un día memorable en que todo ha sido magnífico, quiero darte las gracias por lo mucho que has trabajado por la monarquía al servicio de España.

Quisiera pedirte que transmitieses nuestro agradecimiento a todos los ministros y muy especialmente a aquellos que han intervenido más directamente en la organización de los actos, así como al alcalde de Madrid, que me gustaría hiciera saber a su pueblo lo mucho que apreciamos la adhesión de esta noble villa y corte de España".

Cifra.

24 millones y medio  
**ANEPA y UDEPE**  
reciben la primera  
subvención oficial

Madrid, 25.— Tanto ANEPA como UDEPE (Unión del Pueblo Español), las dos asociaciones políticas reconocidas y autorizadas definitivamente hasta el momento, acaban de recibir sendos talones bancarios por 24,5 millones de pesetas cada uno, que no podrán hacer efectivos hasta el próximo lunes. Estas cantidades forman parte de la subvención o ayuda financiera oficial.

**El viceministro ruso**  
de Pesquerías,  
en Madrid

Madrid, 28.— «He venido a tomar parte en una misión biológica internacional que afecta a las pesquerías del Atlántico Sur», dijo el viceministro del Ministerio de Pesquerías de la Unión Soviética, señor Studenetsky, a su llegada al aeropuerto de Barajas, sobrepasadas las 19 horas de la tarde de hoy.

## Reclusos liberados en las diferentes provincias

De quinientos a seiscientos reclusos saldrán de la cárcel provincial de Barcelona en los próximos días, con la aplicación del decreto de indulto. Se calcula que son unos mil quinientos los reclusos en la Cárcel Modelo barcelonesa.

La población reclusa de la prisión de Salamanca, constituida por 55 detenidos, puede quedar reducida a tres penados como consecuencia del indulto. Por otra parte, la Audiencia Provincial tiene 60 causas en la actualidad a cuyos procesados les afecta la medida.

En Málaga, se calcula que la población penal se reducirá en más del 50 por 100, y en Teruel este porcentaje se calcula que alcanzará al 80 por ciento.

En Almería han sido 72 las personas puestas en libertad y en Cáceres se calcula que serán unos 80.—(Resumen de agencias).

**NINGUNA MEDIDA JUDICIAL CONTRA LOS DETENIDOS FRENTE A LA CARCEL DE CARABANCHEL**

Madrid, 28.—Las 23 per-

sonas que fueron detenidas en la mañana del día 27 en los alrededores de la prisión de Carabanchel, en Madrid, y que a última hora de la noche fueron puestas en libertad condicional, hasta su presentación, ayer mañana, ante el Juzgado de Orden Público, han sido puestas en libertad por decisión del magistrado del Juzgado de Orden Público, número 2.—Cifra.

**290 MILITANTES DE ETA, DETENIDOS EN 1975**

Bilbao, 28.—Mil quinientos delincuentes comunes, 290 de la infraestructura de ETA y unos 150 de diversos grupos subversivos, fueron detenidos en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, durante los últimos 12 meses, según destaca el vespertino «Hierro», de hoy.—Logos.

## Gestiones del presidente del Consejo General de la Abogacía para que se clarifiquen las normas del indulto

El Colegio de Abogados de Madrid ha presentado una ponencia sobre el decreto ley antiterrorismo

Madrid, 28.— El presidente del Consejo General de la Abogacía Española y decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Antonio Pedrol Rius, ha manifestado a los informadores que está realizando gestiones cerca de medios competentes para conseguir una clarificación de las normas del decreto de indulto, que —puntualizó—, desgraciadamente carecen de claridad, en el sentido de que se interpreten con generosidad. Asimismo ha afirmado que su impresión al respecto es optimista y que la interpretación será amplia y generosa.

PONENCIA

También ha manifestado don Antonio Pedrol que el Colegio de Abogados de Madrid ha presentado una ponencia sobre el Decreto-ley antiterrorismo, cuyo texto ha sido elaborado por el catedrático don José M.<sup>a</sup> Stampa Braun (diputado sexto de la Junta de gobierno del Colegio) en la que se recogieron valiosos elementos de estudio aportados por diversos colegiados. La ponencia ha sido hecha suya por la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, que la ha elevado al Consejo General de la Abogacía Española, una ponencia del cual se reunirá el próximo lunes, 1 de diciembre, para pronunciarse sobre la misma.

En caso de que prospere la ponencia presentada por el Colegio de Madrid, se espera que el pleno del Consejo General de la Abogacía Española sea convocado en fecha próxima para proceder a su estudio definitivo.

Como se sabe, la última reunión plenaria del Consejo General de la Abogacía se celebró en Santander, en el pa-

sado mes de septiembre, poco después de la promulgación del Decreto-Ley sobre Prevención del Terrorismo. En dicha reunión, el Consejo General expresó una preocupación muy definida por las cuestiones suscitadas por el referido Decreto-Ley.

Por su parte, el señor Stampa Braun indicó que en el citado Decreto-Ley se confieren a la jurisdicción ordinaria y se provoca un desfase en perjuicio de ambas. En definitiva, se propugna la desaparición del Decreto-Ley y la posibilidad de proporcionar a la jurisdicción ordinaria elementos que faciliten un más rápido enjuiciamiento de los delitos terroristas, dejando a su opción la aplicación de la pena capital.

REUNION

Por último, el señor Stampa Braun dio cuenta de una reunión celebrada hoy en el Colegio de Abogados, bajo su presidencia, en la que fueron tratados temas relativos a las costas procesales, delitos privados, aplicación del decreto de indulto, al término de la cual fue elevado a la Junta de gobierno de Colegio un escrito, para que lo tramite si lo cree oportuno.

Entre otras cosas, los reunidos acordaron exponer su más enérgica disconformidad con el contenido del Decreto 2.940/1975, de 25 de noviembre, de indulto, toda vez que al exceptuar en su artículo tercero las penas por delitos de propaganda en sentido terrorista, y por los delitos de pertenencia, asociaciones y grupos u organizaciones comprendidas en la legislación sobre terrorismo, excluye prácticamente de los beneficios del indulto a la casi totalidad de los reclusos y procesados políticos de España, siendo nula, por tanto, su contribución a la efectiva y definitiva reconciliación nacional y convivencia pacífica de todos los ciudadanos.

Importante empresa de ámbito nacional dedicada a la elaboración de frutos secos

NECESITA

DISTRIBUIDOR EN EXCLUSIVA

para Segovia y provincia

Bien introducido en el sector de alimentación y con deseos de superar otras concesiones.

Interesados escribir con historial y referencias a:

PRESS-PUBLIC. Santiago, 13 - 2.º B. Valladolid

CONFECCIONES

**SAN FRANCISCO**

**15 por ciento en todas sus compras**

Necesitamos vender, tenemos demasiadas existencias, gabardinas, comandos, trenkas, americanas sport, trajes, cazadoras y

**3.000 pantalones de diferentes calidades**

VISITENOS SIN COMPROMISO Y SE AHORRARA MUCHO DINERO



# Motor

Coordina **GERMAN ALFONSO**

El canje es muy fácil

## ¿Lleva usted el permiso de circulación en regla?

Los coches, como las personas, tienen su partida de nacimiento. Yo no sé si las personas deberíamos llevar siempre consigo este documento, el caso es que, por ahora, no necesitamos llevarlo. Por el contrario, los coches tienen obligación de circular acompañados de su propia partida. Se llama internacionalmente "tarjeta gris" y en ella se reflejan la procedencia y edad de un automóvil, así como su matrícula, datos del titular, número de plazas autorizadas, modelo, tipo, categoría, serie, número de bastidor... En realidad es algo más que una partida de nacimiento. Con todos los datos que refleja podría ser denominada más bien partida de nacimiento-tarjeta de identidad-certificado de matrícula. Pero su nombre real, para que todos lo sepan, es el de "Permiso de circulación", aunque fuera de España se le conozca mejor como «Tarjeta gris». Como se ve es de gran importancia. Junto con el carnet o permiso de conducir forma el tándem básico de la documentación de un auto. No llevarlos equivale a ir en cueros, más o menos.

### RENOVARLO O MORIR

Cuando en España se ordenó canjear los permisos de circulación existentes por otros nuevos internacionalmente homologados, como podríamos decir, la medida llegó junto con la de sustituir las placas de matrícula por esas de mayor número de letras y reflectantes que lucimos ya casi todos. Al margen de su debilidad estructural, de la facilidad con que se arrugan, se desprenden de la sujeción y se despintan, la operación canje estuvo muy bien dispuesta. De otra forma hubiese resultado imposible hacer frente a los cuatro millones de canjes previstos. Llevamos ya más de dos años de "Operación canje" y todavía faltan casi otros dos.

### ¿LE TOCO A USTED YA?

Los canjes comenzaron por las matrículas más recientes en el momento de la disposición. Guipúzcoa, por ejemplo, por la SS-110.107, Las Palmas, por la GC-76.279 y Madrid, por la M-947.802. A muchos lectores es posible que no les haya tocado aún efectuar el canje, pero a otros se les puede haber pasado el plazo. Ya saben que a las matrículas comprendidas entre 2 números, que divulgan periódicamente los medios de difusión de cada provincia, han de efectuar el canje en un mes determinado. El procedimiento no puede ser más sencillo. Acudir a la Jefatura de Tráfico de su provincia provistos de la documentación del coche para tomar los datos.

### FUERA DEL PLAZO

A estas alturas siempre habrá automovilistas a los que se les haya pasado el plazo asignado a su número de matrícula. Ya se sabe que es de un mes. ¿Qué pasa si se nos olvidó? Esto es lo que queremos decirle. En realidad no pasa nada grave. No hay que tener ningún miedo. Por el contrario, conviene que realicemos los trámites lo antes posible. Es importante, puesto que podemos ser sancionados con multa de 2.500 pesetas y, en caso de reincidencia, con 5.000 pesetas.

Se admite acreditar satisfactoriamente la imposibilidad de haber podido presentar la solicitud dentro del plazo parcial que se tuviera señalado.

Si usted está fuera de plazo no dude en acudir inmediatamente a la Jefatura de Tráfico y realizar los trámites reglamentarios. Tendrá que pagar las tasas de matriculación como si el coche fuese nuevo y una tasa de cien pesetas a Industria. Pero en realidad estas penalizaciones representan unas quinientas o seiscientas pesetas, en total, según el coche de que se trate. No es mucho este tributo a la falta de memoria, de tiempo o de ganas de solicitar el cambio.

Y a todos, lo que hay que decirles es que al encargar las placas cuiden de que estén debidamente homologadas y que en el comercio correspondiente les den garantías de que no se despintan, como suele ocurrir con algunas.

P. C.

## Aquellos viejos cacharros

# EL «BENTLEY» 8 L DE LOS AÑOS 30, UN COCHE TAN BUENO, QUE PODRIA HACER SOMBRA AL «ROLLS»

Silencioso, confortable y ...160 kilómetros hora sin el más ligero ruido

Actualmente, y haciéndose verdadera justicia a la historia, se considera que la época del automóvil estuvo centrada entre los años treinta, por línea, diseño y acabado, que no podemos decir lo mismo por perfección mecánica que lógicamente va progresando sin interrupción de día en día.

En aquellos felices años se construyeron los automóviles que podrían haber pasado de generación en generación, si no llega a ser porque la sociedad de consumo imponía una política diametralmente opuesta. Había que fabricar coches más «modernos», y lanzarlos al mercado en oleadas para que el consumidor se viese en la obligación social de tener que cambiar de vehículo cada uno y dos años a lo sumo.

Pero aquellos automóviles se resignaron a morir aparentemente, porque da la casualidad de que hoy en día son mayoría los que se conservan procedentes de aquella época, en comparación con los de años posteriores. Y aún más podemos decir en su favor, por el simple hecho de que si algún vehículo antiguo se cotiza, y se paga mucho mejor que cualquier automóvil moderno y nuevo, son los de entonces.

### DEMASIADO BUENO PARA SOBREVIVIR

Resulta difícil distinguir entre todo lo mucho bueno que entonces se fabricaba y no es necesario hacer resaltar la razón ya que todo estaba en

proporción inversa a la mecanización del ingenio; es decir, que su perfección estaba en que la mayoría de los vehículos habían sido fabricados de un modo artesanal, sin prisas y con materiales de primerísima calidad.

Por distinguir uno entre los muchos que buscaban la perfección podríamos citar al Bentley y lo hacemos porque en aquellos años dejó de existir precisamente por ser demasiado bueno.

No es un contrasentido afirmarlo así y la explicación está en el hecho de que la firma Rolls Royce se anexionó la Bentley para librarse del único oponente que en Inglaterra alcanzaba más perfección que sus productos. Para ello la R. R. se anticipó a las gestiones que la Napier estaba haciendo para unirse a la Bentley, lo que daría como fruto un oponente muy peligroso, ya que Napier aportaba la tradición y Bentley pondría el genio creador.

Ese producto que Bentley tenía en el mercado y en el que Rolls Royce veía su peor enemigo para su comercializado Continental Phantom segundo, no era otro que el Bentley ocho litros. Lo cierto es que los días del modelo

fueron contados. Apenas su fabricación superó el año, entre 1930 en que fue lanzado y 1931 en que la firma fue anexionada por la Rolls.

Ni que decir tiene que el hecho ha quedado registrado en la historia del automóvil como de verdadera tragedia para el automovilismo en general. Ahora bien, en honor a la Rolls Royce hay que hacer notar que la firma Bentley no desaparecería y que ha llegado hasta nuestros días como «segunda» de la casa, puesto que todos los modelos comercializados por la R. R. desde entonces han tenido una segunda versión, más económica pero no menos perfecta, que se podía comprar con la denominación Bentley en vez de Rolls Royce.

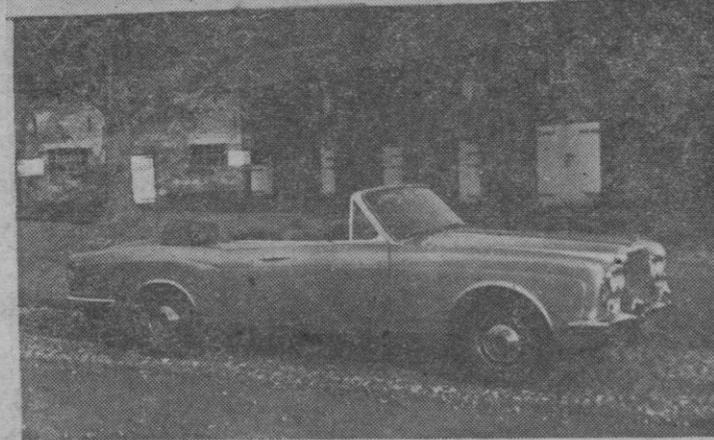
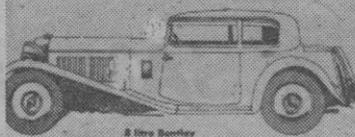
Pero aquel ocho litros terminó en el año 1931, tan pronto como la R. R. se hizo cargo de la cadena de montaje de Bentley. Apenas un centenar de coches vendidos, pero qué impacto el suyo...

Especialistas de distintas épocas, mecánicos y técnicos en general, han coincidido siempre en afirmar que reunían tantas cualidades sobresalientes, que ningún otro coche ha podido alcanzarle. El propio Bentley había hecho muchos planos para perfeccionar su modelo y desarrollarlo en posteriores versiones; pero no tuvo ni el dinero ni tiempo para materializar nada de ello.

Aquel del que se llegaron a fabricar cien unidades, se vendió bajo distintos modelos de carrocería, pero la que más gusto fue la fabricada por Weymann, aunque cualquiera de ellos se podía alcanzar los 160 kms. a la hora, sin que el conductor llegase a notar el más leve ronroneo del motor, y no sólo por el aislamiento del habitáculo, guarnecido con los mejores cueros y repujados, sino porque el ruido no encajaba con los gustos de la época.

Silencio, confort, perfección mecánica y rapidez, aunque sin perder la compostura, pasaron a ser sello y distintivo exclusivo de Rolls Royce, lo que había conseguido en Inglaterra una exclusiva que aún hoy en día no se le ha perdonado, pese a que para mitigarla, se sigan lanzando al mercado vehículos que son siendo idénticos por dentro y por fuera, sólo se diferencian en la calandra del radiador en el nombre...

ROBERTO PATO



El dibujo de Bentley 8 litros entre los modelos "Corniche de Rolls" (arriba) y Bentley, ambos descapotables. — (Foto Efe - Fiel).

¿QUIEN DA MAS?

# TREINTA Y UN COCHES ESPAÑOLES CON PRECIOS DE CIENTO CINCUENTA A DOSCIENTAS MIL PTS.

## Novedades en varias gamas, con numerosas variantes

Los españoles, contrariamente a lo que se cree, solemos tener coches muy por debajo de nuestra categoría social y económica. Este fenómeno se debe fundamentalmente a ciertos aspectos de la legislación fiscal. El hecho de que el coche esté considerado como un artículo de lujo comienza siendo freno importante a la hora de comprar. Sería lógico que los situados en escala superior de las gamas que ofrece cada marca fuesen considerados como lujosos y se les gravase con un impuesto; pero nadie ve lógico que se tengan que pagar cantidades respetables por la adquisición de coches que, lejos de ser lujo, son instrumento indispensable de trabajo y de vida para los ciudadanos. Repasando los listines, puede observarse que el precio de origen de muchísimos modelos no es elevado. Es al sumarle la cantidad correspondiente al impuesto de lujo cuando suele asustarse el cliente. Los que presentamos aquí, por ejemplo, son coches que, salvo el "Mehari", no pueden ser considerados en absoluto como coches de lujo. Ninguna inteligencia normal podría decir que los C-8, Simca 1.000, Renault 8 ó Seat 124 son más que automóviles de trabajo, tanto para viajes por ciudad como por carretera. Habría que subir muchísimo más para que estuviese justificado el montón de pesetas que han de sumarse a los precios puestos por el fabricante para llegar a los "llave en mano", parodiando la publicidad de los pisos.

### LOS EMPLEADOS

Hasta tal punto es verdad lo que hemos dicho anteriormente que muchísimos funcionarios o empleados de empresa privada suelen poseer alguno de estos modelos u otros de menor número de caballos para evitar que nadie piense «¿de dónde saca fulano el dinero?». Esta es la triste realidad española respecto a los coches. Se sigue fomentando cierto fariseísmo arcaico, una realidad que debería ser anacrónica, pero que todavía no lo es. Muchísimos ciudadanos que viajan, por ejemplo, a bordo de un 124, que es el coche de cilindrada media español más extendido, podrían tener otro coche de la categoría inmediatamente superior, más o menos. No lo compran, en gran parte, por miedo al qué dirán.

### SIGNO EXTERNO, PLAZOS

Otros dos factores que frenan el desarrollo automovilístico en España son la consideración de coches como signo externo de riqueza y el tipo de veinticuatro meses para los plazos de adquisición.

Los profesionales situados que ejercen libremente, así como gran número de comerciantes, comprarían también coches de representación, ya que los necesitan para sus relaciones de todo tipo. Pero también sienten como freno la declaración de la renta. Únicamente los potentados negociantes que necesitan crédito y brillo social falso (siempre falso) se arriesgan, no sólo a soportar toda clase de «presunciones de riqueza» por adquisición de coches españoles, sino que incluso pagan con gusto los aranceles y demás gabelas de los importados. En resumidas cuentas: quienes salen perdiendo son las personas normales, las que necesitan el coche para trabajar y no intentan en absoluto presumir ni valerse de él como objeto de lujo y ostentación.

### EL SEGUNDO COCHE

«Tiene dos coches», se decía hasta hace poco para indicar que una persona era muy pudiente, sinónimo de subdesarrolladas. Hoy han cambiado por completo los planteamientos reales del problema. Se tiene un segundo

coche para atender a las necesidades familiares, a los desplazamientos por ciudad, al transporte de mercancías u objeto, etc. También la expansión urbanizadora, que constituye en estos momentos uno de los motores de nuestra economía, exige el segundo coche. Conviene muchas veces vivir en un chalet alejado de la urbe, en un pueblo cercano, junto a la sierra o al mar; pero para ello es necesario que la esposa cuente con medios de transporte siempre a su disposición. No se puede de otra manera realizar las compras, llevar a los niños al colegio o desplazarse en un momento en que urge hacerlo por necesidades familiares. Si el primer coche se lo llevó el cabeza de familia se impone la existencia del segundo, manejable por la esposa, por algún otro miembro de la familia o del servicio. El hecho de que tener dos coches también sea «signo externo», incluso estando uno a nombre del marido y otro al de la mujer, hace que los posibles compradores se retraigan, perjudicándose con ello a la familia usuaria en potencia, a los promotores y vendedores de chalets, a los trabajadores de la construcción, etcétera.

### COCHES PARA GENTE NORMAL

En España hay muchos coches cuyo precio oscila entre las 150 mil y la 200 mil pesetas, franco fábrica. Son coches de precio asequible a una gran parte de la población activa nacional. Figuran en estos límites coches considerados entre nosotros como de cilindrada media, pero que en los países automovilísticamente más avanzados todavía resultan pequeños. Citroën ofrece el C-8 y el Mehari; Chrysler, los Simca 1.000 S y 1.200 LS, GLS y GLS Confort; Renault, los R-5 Lujo Especial, R-5 TL, R-5 GTL, R-5 TS, R-6, R-6 Lujo, R-6 Lujo Especial, R-6TL, R-7, R-7 Lujo, R-7 TL, R-8, R-8 TS, R-8 Lujo y R-8 Lujo Especial, y los R-12, menos el Especial y el Familiar; Seat, el 127-4 puertas y la gama del 124, renovada últimamente. Puede decirse que entre estos coches se encuentran los modelos de mayor éxito en este momento de la vida y de la economía nacionales. Tenien-

do en cuenta que el Seat 127, que bate los récords de ventas, tiene un precio por debajo de las ciento cincuenta mil pesetas, son los de este «dote» de «medios» los más vendidos y apreciados por el gran público español.

### LOS CITROEN

Citroën es la marca en la que menos se puede elegir, puesto que únicamente el C-8 y el Mehari cumplen las condiciones que hemos establecido a priori. El Mehari es un «capricho sobre ruedas», como lo definió una revista especializada. No hay que confundirlo con un «todo terreno», puesto que entra en la categoría de los llamados coches de balneario o de playa. Coche de juventud, de 602 cc. de cilindrada, propio para pasear y lucir. Es el único de su clase que figura en la producción española.

El Citroën 8 es normal o familiar. Las dos versiones caben aquí. Con 602 centímetros cúbicos de cilindrada es capaz de alcanzar los 120 kilómetros por hora. Se obtienen de él rendimientos propios de coches con una cilindrada mucho mayor. Cuenta con discos de frenos delanteros, carburador de doble cuerpo y alternador. La suspensión es la probadísima del 2 CV.

### LOS SIMCA

De Chrysler tenemos el 1.000 S y los 1.200, excluido el «S», cuyo precio sube por encima de las 200 mil pesetas.

El Simca 1.000 S pasa de los 944 centímetros cúbicos del GLS a los 1.204. Es un coche de mayor poder de aceleración que el GLS y de notable elasticidad. Lo que ocurre es que su diferencia de precio con el 1.200 LS hace que muchísimos prefieran las mejores condiciones de su hermano mayor.

El 1.200 LS es un coche más cómodo, con una versión que puede usar gasolina de 85 octanos y 1.118 centímetros cúbicos de cilindrada. El GLS monta motor de 1.294 cc., así como el Special. Este último con techo de vinilo, nuevos paneles de puertas y moqueta. El GLS tiene una versión Confort, con reposacabezas en los asientos delanteros, que son de diseño más envolvente. La versión Lujo del Special cuenta con los asientos de la Confort y un



RENAULT 8



SEAT 124 D



SIMCA 1000



MEHARI

especial guarnecido de puertas. Es un coche que tiene fama de estable, que puede calificarse de bueno, salvo pequeños fallos sin importancia.

### LOS RENAULT

De la extensa gama actual R-5 entran nada menos que los llamados Lujo Especial, TL, GTL y TS. Sobre la versión básica hay una de Lujo simple, cuyo precio roza las 150 mil pesetas y los mencionados, que las rebasan.

Al finalizar 1975 nos encontramos en el mercado español con una auténtica «Saga» R-5. La novedad es realmente el llamado TS, versión de 1.300 centímetros cúbicos, frente a los 956 de la básica y de sus derivadas. Se le achaca el no ser un auténtico deportivo, por su desarrollo. Los expertos consideran que no se ha sacado suficiente rendimiento a la subida de la cilindrada. De todas formas, es un coche en el que han aumentado el nervio y la comodidad, aun sin variar el diseño. El GTL está teniendo mayor éxito de crítica y se dice de él que es el más interesante de la gama. Se le atribuyen buena estética, equipo y acabado; buena suspensión y climatización; aceptable consumo, y buena visibilidad. Los defectos más notables son la poca comodidad de los asientos, la dureza de la dirección, el sistema de escape y la instrumentación, que algunos consideran escasa. Lleva faros regulables, cuyo mando se acciona levantando el capot y en el TS desde dentro. Es un auténtico coche de buen resultado ciudad-carretera, sin que sea un utilitario, en el sentido que se ha venido dando a este término.

El R-6 dispone ahora de un motor de 1.037 centímetros cúbicos, cuyo desarrollo lo consideran los críticos excesivamente largo. Se han introducido en él una serie de mejoras, a tono con el momento. El R-7 incorpora nuevas llantas, retrovisor externo, deslizadores de asientos de seguridad, limpiaparabrisas de dos velocidades, embellecedores-protectores y otros detalles.

El R-8 sigue siendo un coche duro y seguro, después de los nueve años que lleva en la liza. De buena estética y de prestaciones aceptables para el automovilista medio. Su cilindrada son 956 centímetros cúbicos. Es suficientemente conocido, en sus versiones básicas 8 y 8 TS (1.108 centímetros cúbicos) de las que existen un Lujo y un Lujo Especial.

El R-12, dentro de estos límites, ofrece además el Familiar y los TL normal y familiar. Los TL pueden ser llamados de confort, ya que incorporan detalles para hacer más agradable la conducción y más cómodo el viaje. La diferencia mecánica no aparece hasta la versión S, cuyo precio sobrepasa ya las 200 mil pesetas.

### LOS SEAT 124-D

Aunque entre aquí el 127-4 puertas, vamos a ceñirnos a reseñar brevemente las características de la gama 124. La utilidad de las cuatro puertas para un coche de tanta fama como el 127 es notable, pero ya suficientemente conocida y valorada. Por el contrario, los 124 se han renovado y ofrecen ahora, entre 168 y 199 mil pesetas, el D nor-

(Continúa en la pág. 13)



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

USA

BAJARON LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Washington, 29.— Los precios de los productos agropecuarios descendieron en un 4 por ciento en Estados Unidos durante el mes que terminó el 15 de noviembre, reveló ayer el Departamento de Agricultura norteamericano.

Los declives en los precios fueron pronunciados en la carne de cerdo y de vaca, maíz, soja y trigo. Sin embargo, aumentaron los precios de los productos lácteos, de los huevos y de la carne de pavo. El trigo fue uno de los productos que más notaron la baja con una cotización de un 10 por ciento por debajo de los precios vigentes el mes anterior. Tanto el trigo como el arroz se encuentran ahora a precios en un 26 por ciento por debajo de los vigentes hace un año, añadió el Departamento de Agricultura.

En tono conciliatorio

Proyecto de resolución en la ONU

Naciones Unidas, 28.— De tono apreciablemente conciliatorio, ha sido presentado hoy en la cuarta Comisión de la Asamblea General un proyecto de resolución para la descolonización del Sahara Occidental patrocinado inicialmente por Túnez, Senegal y Zaire.

El texto es como sigue:
Aplicación de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, cuestión del Sahara Español.
Senegal, Túnez, Zaire: Proyecto de resolución.
La Asamblea General, reafirmó su resolución 1.514 (XV) de 14 de diciembre de 1960; su resolución 2.070 (XX), de 16 de diciembre de 1965, y todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular su resolución 3.292 (XXIX), de 13 de diciembre de 1974, tomando nota del informe de la misión visitadora de las Naciones Unidas, de fecha 9 de octubre de 1975, tomando nota de la opinión consultiva del Tribunal Internacional de Justicia, de 16 de octubre de 1975, relativa al Sahara Occidental.
Considerando las resoluciones 377 de 22 de octubre de 1975, 379 (1975) de 2 de noviembre de 1975 y 380 (1975) de 6 de noviembre de 1975 del Consejo de Seguridad:
1. Toma nota del acuerdo tripartito firmado en Madrid el 14 de noviembre de 1975 entre España, Marruecos y Mauritania, notificado al secretario general de las Naciones Unidas el 1 de noviembre de 1975.
2. Reafirma el derecho de las poblaciones saharauis originarias del territorio a la libre determinación, de conformidad con la resolución 1.514 (XV).
3. Pide a las partes en el acuerdo de Madrid de 14 de noviembre de 1975, que velen por el respeto de las aspiraciones libremente expresadas de las poblaciones saharauis, en presencia de un observador de las Naciones Unidas designado por el secretario general.—Efe.

TIMOR

EL FRETILIN declara la independencia

Dili, 29.— Las fuerzas del Fretilin —Frente Revolucionario Timorende para la Liberación Inmediata— ha declarado ayer independiente la colonia portuguesa.

En Dili se ha arriado la bandera portuguesa y se ha izado la de Timor en la plaza Mayor de la ciudad.

La ceremonia ha tenido efecto a las 8,05, hora española.

El Fretilin ha denominado al nuevo Estado República Democrática Popular de Timor Este.— Efe-Reuter.

HORARIO DE TRENES

Table with columns for train routes (e.g., Segovia-Madrid) and departure times for various stations (3014, 3020, 3022, etc.).

Table with columns for train routes (e.g., Madrid-Segovia) and departure times for various stations (3003, 3007, 3013, etc.).

Table with columns for train routes (e.g., Segovia-Medina) and departure times for various stations (Segovia, Hontanares, Ahusín, etc.).

- (1) Circula solamente los sábados y vísperas de festivos.
(2) Circula solamente los domingos y festivos.

MADRID - SEGOVIA - SANTANDER - SEGOVIA - MADRID

Table showing train schedules between Madrid, Segovia, and Santander.

AUTOBUSES

Table showing bus schedules between Plaza and Estación.

Restaurante RIOFRIO

Nueva dirección

Teléfono 2 de La Losa (Segovia)

HORNO DE ASAR

Bodas, banquetes, comidas de negocios, especialidad en platos segovianos.

Maravilloso parque para niños y mayores, todo rodeado de gamos y bosque, temperatura ideal.

Abierto hasta la una de la madrugada, por la puerta de Madrid.

No deje de visitarnos

# Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

## A las 3'45, la G. Segoviana recibirá a la U. B. Conquense

### EL C. D. CUELLAR RECIBIRA AL VENTA DE BAÑOS JUVENILES: EN EL PEÑASCAL, ACUEDUCTO-SEGOVIANA

### BALONCESTO: En Segovia, el Imperio ante el San Patricio del Soto

A las 3,45 se enfrentarán mañana en El Peñascal, la U. B. Conquense y la G. Segoviana. El partido encierra un gran interés para los dos equipos, dado que la situación de ambos es muy similar, aunque ligeramente favorable a los visitantes, que llevan un punto más, si bien la Segoviana les aventaja también en un positivo. El Conquense ha marcado 13 goles y ha encajado 5, mientras que la Segoviana marcó 12 y recibió 6. A la vista de estos datos se confirma claramente cuanto decimos sobre la igualdad de fuerzas, lo que ha de redundar en un bonito y emocionante encuentro. Cabe esperar, no obstante, que los segovianos, contando a su favor con los factores campo y público, se alcen con un triunfo que les serviría para aventajar a sus rivales de esta jornada.

Los jugadores convocados son: Bellota, Javi, Valeriano, Dani, Vegas, Esteban, Morillo, Minguela, Julito, Diego, Cerezo, Valentín, Rodero, Susi y Cuéllar. Alonso es baja a causa de un fuerte golpe sufrido en Pozuelo. Emilio entrena ya con normalidad.

En los preliminares del encuentro, según ya hemos informado, la directiva gimnástica hará entrega a la Policía Armada de un banderín, como testimonio de agradecimiento por su eficaz colaboración.

El balón con el que se jugará este encuentro ha sido donado por PELUQUERIA DE CABALLEROS MARSAN

TROFEO A LA REGULARIDAD

La clasificación del Trofeo a la regularidad, que patrocina el bar Ismael y para el que sólo cuentan los partidos de Liga, se encuentra así: Dani, Alonso y Minguela, 66 puntos; Diego, 58; Valeriano, 48; Morillo y Susi, 44; Vegas, 43; Rodero, 42; Bellota, 37; Julito, 34; Emilio, 30; Cerezo, 26; Cuéllar, 13; Amador, 12; Valentín y Javi, 9; Tato y Esteban, 6; Navas, 1; Juan Antonio y Pampyn, 0.

CUELLAR - VENTA DE BAÑOS

Después de un valioso empate en Aranda de Duero, el C. D. Cuéllar recibirá ma-

ñana al Venta de Baños, equipo fuerte, actualmente clasificado en quinta posición que aventaja en cuatro puntos a los segovianos. Pero como éstos han demostrado que su ritmo de juego va en incremento, que su potencialidad sigue subiendo y que su moral, por supuesto, es alta, presentarán fuerte batalla desde el primer momento, porque no pueden dejar que aumente la cuenta de dos negativos, y si pensar en enjugarlos en próximos desplazamientos.

DESCANSA EL ACUEDUCTO

Como el pasado domingo no se celebraron encuentros en la Segunda Categoría Regional, mañana tendrá lugar la jornada correspondiente a dicho día 23, por lo que al C. D. Acueducto le corresponde descansar.

JUVENILES

A las doce de la mañana, en El Peñascal, se enfrentarán el Acueducto y la Gimnástica Segoviana. Encuentro de máxima rivalidad tradicional, pero también ahora será más competido por encontrarse ambos equipos en apretada lucha en los puestos de cabeza, ya que los gimnásticos ocupan el segundo lugar y el Acueducto el tercero, con un punto menos. Y cabe esperar que, aún dentro de la natural rivalidad, predominen la caballerosidad y la deportividad. Lo contrario, sería tremendamente lamentable.

CAMPEONATO

Encuentros que se jugarán mañana:

Primera División: Abades-Cantalejo, 3,45; El Espinar-La Granja, 3,30; Bernuy-Mozoncillo, 3,45; Fuentepelayo-Cantimpalos, 3,30; Olombada-Escalona, 3,45; Turégano-Riazano, 3,45; San Rafael-Zamarramala, 3,30.

Segunda División. Primer grupo: Vallelado-Juarros, 3,45; Navas de Oro-Zarzuela, 3,45; Sanchonuño-Cuellarano, 3,45; Navalmanzano-Coca, 3,45.

Segunda División. Segundo grupo: Domingo de Soto-Aguila, 9,30 (El Peñascal); Ayllonesa-Zorrilla, 3,30; Píñillos-Monteresa, 3,45. Cabezuela-Sepúlveda, 3,45.

BALONCESTO

En el pabellón «Enrique Serichol», a las 12,30, se en-

frentará el Imperio OJE masculino al San Patricio del Soto. El encuentro será muy competido, porque a m b o s equipos se encuentran bastante igualados en fuerzas. Naturalmente, el Imperio se creará, porque su buena campaña no puede verse interrumpida en un partido a jugar en su propio campo y con la afición a su lado. Porque sabido es que la afición es un puntal muy importante en apoyo del club. Y mañana, el Imperio precisará de ese apoyo para superar a sus rivales.

El equipo femenino del Imperio descansa en esta jornada.

VOLEIBOL

Al fin va a iniciarse mañana la Liga Nacional de Segunda División masculina,

### El C. O. F. trató de la participación en Innsbruck y Montreal

Madrid, 28.—Hoy se efectuó la reunión del pleno del Comité Olímpico Español, cuyo punto más importante del orden del día fue el informe sobre la selección de atletas y la participación del deporte español en los Juegos Olímpicos de Invierno, en Innsbruck, y de verano en Montreal.

Los Juegos de Invierno comenzarán el día 4 de febrero y concluirán el día 15 del mismo mes.

Los Juegos de Verano se disputarán del 17 de julio al día primero de agosto.

TENIS

### Orantes y Gisbert, campeones mundiales en dobles

Barcelona, 28.—Manuel Orantes y Juan Gisbert han conseguido el oficioso título de campeones del mundo de dobles. En Calcuta sellaron su triunfo en el «Grand Prix» y como número uno en la prueba por parejas se disponen a jugar la finalísima de la misma en el «Masters» de Estocolmo.

en la que, por cierto, se registra la baja del Alcázar Oje, de Zamora. Se jugará la jornada correspondiente a la fecha y prevista en el calendario, ya que la que debió celebrarse el pasado día 23 se deja para el 21 de diciembre.

El equipo del colegio de Hermanos Maristas se desplaza a León para jugar contra el Juventud Oje. Encuentro difícil por todos los concep-

tos, pero muy especialmente por tratarse del debut de los muchachos segovianos.

ATLETISMO

Ya hemos venido anunciando estos días pasados que mañana, a partir de las 10,30, se celebrarán las distintas pruebas del IV Premio Ayuntamiento de Cantimpalos de Cross.

CICLISMO

## SOLO CUATRO PRUEBAS OPEN PARA 1976

Ginebra, 28.—Alemania Federal fue designada oficialmente hoy como organizadora de los Campeonatos Mundiales de Ciclismo de 1978.

Concluyendo tres días de reuniones, la Unión Ciclista Internacional concedió los Campeonatos Mundiales de 1977, en pista cubierta, a Checoslovaquia.

La U. C. I. confirmó que confirmó que habrá sólo cuatro pruebas Open en 1976.

La lista de productos prohibidos permanecerá inalterada,

anunció el secretario general de la U. C. I., M. Jekiel.

La U. C. I. concedió los Campeonatos Mundiales de Ciclocross de 1977, profesional y aficionados, a Alemania Federal, y los Campeonatos Mundiales en Pista y Carretera de 1977, a Austria.

La Federación Internacional de Ciclismo Amateur indicó que había rechazado la solicitud de Africa del Sur de ingreso como miembro.

## Unión Eléctrica, S. A.

### Dividendo a Cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del presente ejercicio, libre de impuestos, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica:

24,557 pesetas a las acciones números: 1 al 39.900.393

23,346 pesetas a las acciones números: 39.900.394 al 40.134.754

12,278 pesetas a las acciones números: 40.134.755 al 43.640.725

6,139 pesetas a las acciones números: 43.640.726 al 44.148.230

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del próximo día 15 de diciembre, mediante estampillado de las acciones, en las oficinas de la Sociedad, Capitán Haya, 53, de Madrid, y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Industrial de León, en sus centrales, sucursales y agencias, así como en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 28 de noviembre de 1975

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.



# SUCESOS

EN LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

## Vuelca un camión

Ayer, en el kilómetro 66,400 de la carretera de Madrid a La Coruña, en término de El Espinar, un camión con remolque, matrícula de Orense, que conducía don Julio Herrero Carnero, vecino de Rúa-Petín, se salió de la calzada, volcando seguidamente.

A consecuencia del suceso sufrió heridas calificadas de leves el ayudante del conductor, don Ramón Sánchez Munga, saliendo ileso el citado conductor.

## EN ESPAÑA

### Detenidos, en Moratalaz, cuando intentaban quemar el cadáver de un hombre

Madrid, 29.—Esta madrugada, sobre las 0,30, los vecinos de la calle de Vinateros vieron humo y llamas que salían del sótano de una finca, en el número 40 de dicha calle, en el barrio de Moratalaz. En vista de ello avisaron a los bomberos, y acudió también al lugar del suceso un coche patrulla de la Policía. Esto dio por resultado el que se descubriera un homicidio, pues, junto a una hoguera encendida en el sótano del inmueble apareció el cadáver de un hombre que tenía la cabeza destrozada. La víctima estaba desnuda y maniatada con una cuerda alrededor del cuello y estaba siendo quemada para hacer desaparecer sus restos. Junto a la hoguera encendida en el sótano fueron sorprendidos dos hombres que, al parecer, manipulaban con el cadáver y que inmediatamente fueron detenidos.

Los bomberos apagaron la hoguera y se dio aviso al Juzgado de Guardia, que se trasladó inmediatamente al lugar del suceso.

De las gestiones efectuadas en los primeros momentos se pudo saber que la víctima era un hombre de unos cuarenta años de edad, del que solamente se sabe que era apodado "Pepito el Legionario".

Uno de los detenidos junto a la hoguera fue identificado como Domingo Lázaro Declara, de veintiocho años de edad, con domicilio en la calle de Anroyo de Fontarrón.

Según gestiones realizadas estas madrugada, se ha podido saber que la víctima "Pepito el Legionario", que no ha sido aún identificado, era traperero y solía buscar refugio en aquel sótano de la calle de Vinateros, que da a un descampado y se utiliza como basurero.

Parece ser que llegó hasta allí uno de los detenidos, Domingo Lázaro Declara, y le pidió que le diera para comer parte de su caldero. Al negarse la víctima, fue agredida y golpeada con una piedra en la cabeza. Al comprobar que estaba muerto, Domingo decidió quemar el cuerpo para ocultar toda huella. En ese momento llegó el segundo detenido, Santiago Ruiz Moreno, alias "El Fosforito", e intimidado por la actitud de Domingo, un hombre fuerte y peligroso —tiene antecedentes penales—, se vio obligado a colaborar en la quema del cadáver.

## Unión Eléctrica, S. A.

### Dividendo Pasivo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con las condiciones fijadas para la ampliación de su capital social, realizada en el mes de junio del corriente año, solicita la entrega del segundo y último dividendo pasivo, equivalente al 50 por 100 del nominal (250 pesetas por acción), a partir del día 1 de diciembre del presente año y hasta el 31 del mismo mes, correspondiente a las acciones que no han sido desembolsadas en su totalidad, núms. 43.640.726 al 44.148.230, ambos inclusive.

Dicho dividendo pasivo participará desde el día 1 de enero de 1975, en los resultados económicos de la Sociedad.

Las operaciones de pago del mencionado dividendo pasivo y la entrega de las correspondientes acciones, se efectuarán en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Industrial de León, en sus centrales, sucursales y agencias, así como en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 28 de noviembre de 1975

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

## LABORAL

# Veinte mil trabajadores de la construcción en Barcelona y 14.000 en Madrid, en paro

Barcelona, 28.—En la Delegación Provincial de Sindicatos y bajo la presidencia de Juan Tijeras Larios, ha tenido lugar una reunión de la junta general de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial de la Construcción, según informa la Organización Sindical.

La citada junta, renovada casi en su totalidad, estudió la problemática actual del sector y muy especialmente las recientes medidas económicas adoptadas por el Gobierno a consecuencia de las cuales se prorroga durante un año la congelación salarial.

La junta se pronunció totalmente en contra de dichas medidas y acordó elevar por los cauces convenientes su más enérgica protesta.

Se trató igualmente del cada vez mayor paro del sector y de la angustiosa situación por la que los trabajadores afectados atraviesan, de los 14.409 trabajadores en paro registrados en la provincia, sólo 7.949 de ellos perciben el subsidio de desempleo. Sin embargo, la situación, a juicio de la Unión, aún tiene mayores dificultades, pues la misma estima en bastante más de 20.000 el número de trabajadores de construcción que en la provincia de Barcelona están actualmente sin trabajo.

Por todo ello, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

1. Exigir un seguro de desempleo que sea abonado a todos los trabajadores que se hallen en paro, sea cual fuere la causa que provoque dicha situación, y sin que en ningún caso deje de percibirse por no tener cubierto el denominado «periodo de carencia» y, en todo caso, si esta falta de cotización es imputable a la empresa, se aplique a los responsables legales de la misma las medidas de carácter penal que el artículo 499 bis del Código Penal establece.

2. Estricta vigilancia de lo regulado en la ley de jornada máxima legal, suspendiendo la prestación de trabajos en horas extraordinarias y destajos.

3. Se prorrogue a todos los efectos la asistencia y prestaciones de la Seguridad Social a los parados que al finalizar las prestaciones de desempleo sigan en la misma situación.

4. Iniciar inmediatamente las gestiones, estudios y acciones oportunas para combatir la congelación salarial y elevación de precios. Asimismo, invitar a todos los trabajadores de construcción de Barcelona para que a partir de la fecha comiencen a enviar a la Unión de Trabajadores cuantos estudios y sugerencias estimen oportunas de ca-

ra a la revisión de los convenios colectivos vigentes.—E. Press.

### INTENTO DE REUNION, EN EL VESTIBULO DE LA CASA SINDICAL, EN VALLADOLID

Valladolid, 29.—El Servicio de Información Sindical ruega la publicación de la siguiente nota:

«Sobre las seis de la tarde del día de ayer, y en el vestíbulo de la segunda planta de la Casa Sindical, fueron confluendo en grupo unas cincuenta personas, incrementadas posteriormente hasta el centenar. Entre ellas se encontraban algunos representantes sindicales, trabajadores

de distintas actividades, estudiantes universitarios y otras no identificadas.

Al recabárseles la finalidad que perseguía, contestaron que deseaban celebrar una reunión, a lo que se les informó que como aquella no había sido solicitada previamente, deberían ajustarse a las normas que determinan el derecho de reunión, si bien y para ello se les daría toda clase de facilidades.

A pesar de esto, permanecieron en el vestíbulo dando lectura a escritos que traían preparados, en cuyos textos se incluían peticiones sobre amnistía general para los detenidos políticos y sindicales, protestas sobre la congelación de salarios, etcétera. Al mismo tiempo hicieron un llamamiento de claro matiz subversivo.

Ante estos hechos, que denotan una clara intención de no utilizar los cauces representativos y de confundir a los trabajadores, el Comité Ejecutivo Sindical afirma, una vez más, que los problemas sindicales y laborales deben ser estudiados serenamente en el seno de las Uniones correspondientes y en el Consejo Provincial de Trabajadores.»

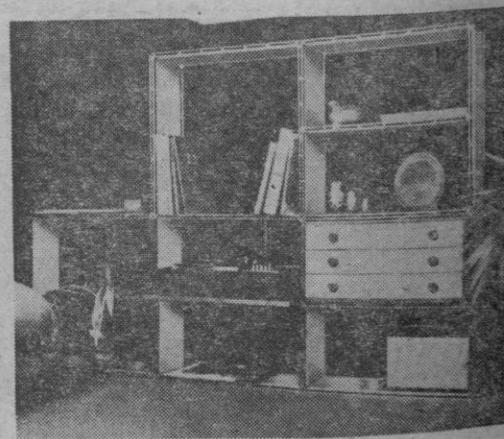
## PANTALONES



PARA TODA LA FAMILIA

JUAN BRAVO 54

*Desde ahora  
vamos a poner  
color en su hogar.*



El nuevo Multimueble es rojo, azul, blanco y negro

Busque en cada pieza la marca

**M** MULTIMUEBLE ESPAÑA

DISTRIBUIDOR:

Alberto González Maseda

Plaza Dr. Laguna, 4

Teléfono 415698

## MOTOR

# Treinta y un coches españoles con precios de ciento cincuenta a doscientas mil pesetas

(Viene de la pág. 9)

mal, el LS, el Especial y el 5 puertas (Break). Sus cualidades reconocidas son: gran amplitud interior; maletero extenso; mecánica sólida; buenas prestaciones; consumo discreto de gasolina; buena presentación interior en tapizado acolchado del techo y otros detalles; buena visibilidad y excelente disposición de los pedales. Se le encuentran también los siguientes defectos: suspensión algo dura; depósito de gasolina pequeño (39 litros); el volante es algo fino; inyector del lavaparabrisas, poco accesible.

Los 124 han venido suponiendo en el mercado un máximo de prestaciones por un precio considerado bajo en relación a las mismas. Estos nuevos modelos «Restyling» (Rediseñados) siguen la tradición de dar bastante por poco (comparativamente). Aparte de la nueva apariencia que les proporcionan el morro nuevo y la trasera (pilotos protegidos), así como las cerraduras del antiguo 1.430, el motor, ha ganado en poten-

cia 5 caballos (ahora, 65 CV). El Especial monta el motor de 1.438 centímetros cúbicos, con las conocidas prestaciones de la cilindrada. Respecto a confort se han añadido también muchos detalles, pero los 124 estaban ya acreditados como coches muy cómodos y de gran capacidad de maletero, por lo que no hace falta pasar a las minucias. La relación precio-habitabilidad-rendimiento es óptima en estos Seat, por eso la marca los ha relanzado, después de darles un aspecto nuevo y aumentar a potencia en el motor del modelo básico, conservando con el nombre de 124-D Especial el antiguo 1.430. Se ha divulgado últimamente que ya circulan cerca del medio millón de unidades, así como el trasplante de sus cadenas a Pamplona, en donde revitalizarán la factoría de las antiguos Authi.

Son tantos y tan recomendables estos coches medios españoles que podríamos extendernos muchísimo describiendo otras cualidades y detalles. Pero hacemos aquí punto final.

Juan-José MOYA

## UNA

a su buen gusto en el vestir la calidad y línea de los mejores fabricantes españoles y extranjeros.

EXCLUSIVA DE

# Pañerías HERRERO

## LOS HOMBRES SABEN APRECIARLAS



MOTOSIERRAS

**STIHL**

reina del bosque

primera marca en el mundo venta y servicios en toda España

**BEAL & CIA, S.A.**

C/ Zorrozoiti - Telfs. (94) 441 61 79 - 441 79 89

BILBRO-13

Ruego me envíen catálogos  
Nombre \_\_\_\_\_  
C/ \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_

# 1.200 PLAZAS - SIN TITULO

## VARONES 18-45 AÑOS - 211.500 PESETAS (MINIMO)

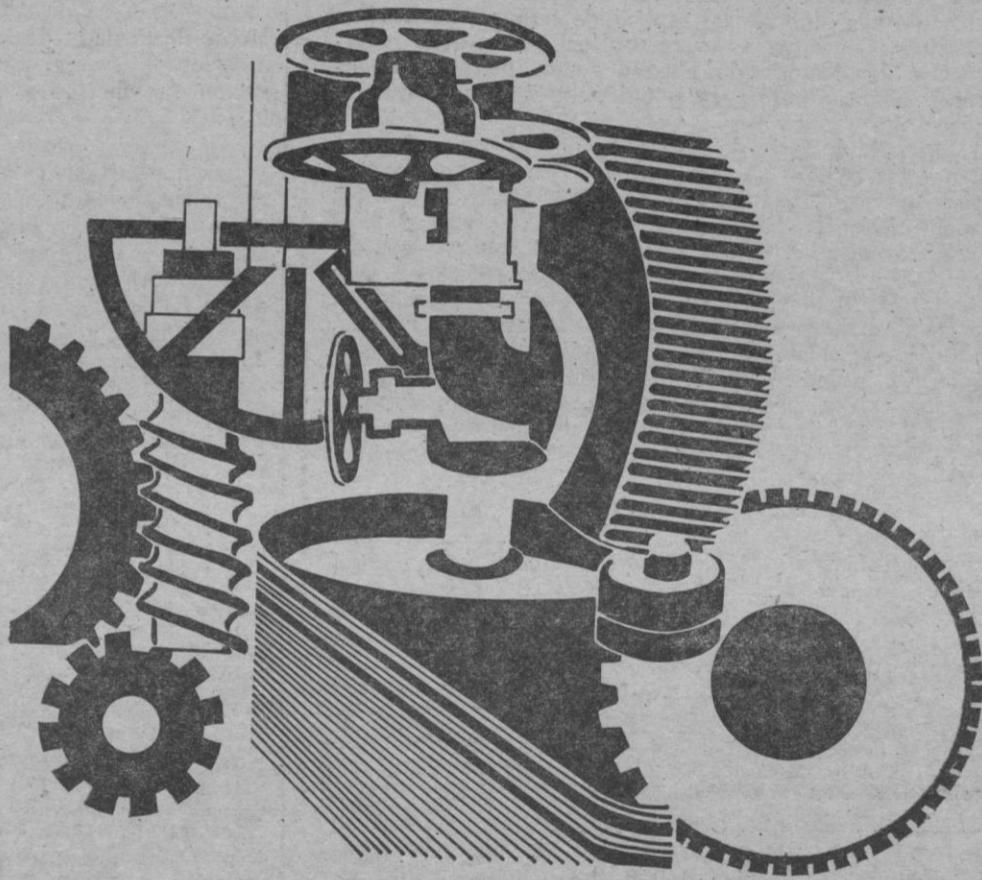
Sólo varones (mujeres no). Ingreso inmediato al nombramiento. No se pide título (sólo estudios primarios). Pruebas sencillísimas para ingresar AHORA (B. O. E. 3-11-75) en el CUERPO DE CARTEROS URBANOS (categoría de FUNCIONARIOS PUBLICOS DE CARRERA con todos sus beneficios). Instancias sólo hasta el día 11 de diciembre. ¡¡EXCEPCIONAL Y UNICA OPORTUNIDAD!!

Urgentemente (HOY MISMO) infórmese sin compromiso: recoja personalmente o pida la GUIA GENERAL DE INFORMACION con MODELO OFICIAL DE INSTANCIA. Dirijase a

### CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS - SAGASTA 23 - MADRID-4

## POR UNA INDUSTRIA MEJOR

# CENSO INDUSTRIAL DE ESPAÑA



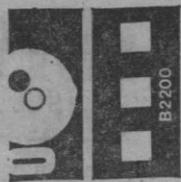
El INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, del Ministerio de Planificación del Desarrollo, trabaja para la Industria realizando en estos días la segunda fase del Censo Industrial en las provincias de Segovia y Valladolid.

Entrevistadores especializados visitan los establecimientos industriales para tomar los datos que permitan conocer la estructura, empleo y producción de la industria española.

**INDUSTRIAL:** Facilita la labor de estos entrevistadores proporcionando los datos con veracidad y prontitud. Ello te permitirá, después, conocer cómo es la industria en España y ajustar mejor tus métodos y fines de producción.

Los datos que se proporcionen estén acogidos al secreto estadístico y el Instituto Nacional de Estadística no podrá suministrarlos individualmente bajo ningún concepto (Artículo 11 de la Ley de 31 de diciembre de 1945).

Para mayor seguridad, exige al entrevistador que muestre su credencial de pertenecer como tal al Instituto Nacional de Estadística.



# CINE

«El cine como problema»

## ¿PARA CUANDO LA HISTORIA DE ESPAÑA?

Por Carlos Puerto

El nuestro es un país viejo, como vieja es esta querida Europa en que nos ha tocado nacer. Y cuando hablo de vejez en estos términos, me refiero a un conglomerado de vivencias y experiencias, me refiero a que la vida pasada y presente de nuestros contemporáneos está cargada de acontecimientos, de tradiciones y luchas contra estas tradiciones, de vaivenes de la fortuna resueltos con mayor o menor habilidad. Si España es vieja es porque tiene muchos años a sus espaldas, pero igualmente podríamos decir que es joven si miramos hacia el porvenir.

Y en esta vejez rica y compleja, un lugar de excepción lo ocupa nuestra historia. Nuestra historia como asignatura escolar, como base para cualquier tratado sociológico que se precie. Historia como base de filosofía y por encima, muy por encima, de cualquier opinión o definición política.

La historia de España, la historia que ha hecho que seamos como somos, es una historia apasionante y apasionada; vital como pocas, auténtica a pesar de muchas de sus hipocresías, espléndida aunque en muchas ocasiones se haya visto oscurecida por negros nubarrones. La historia de España somos nosotros, ejemplo y análisis, base para estudio, meditación y contemplación.

Pero la historia de España y el cine español parecen estar reñidos. Y sin embargo ¡cuántos personajes por descubrir, cuántos hechos por analizar, cuántos acontecimientos por criticar! Todo esto me viene a cuento porque se acaba de estrenar "Aguirre, la cólera de Dios", donde se narran las peripecias de Don Lope de Aguirre, en su búsqueda de El Dorado. A este pintoresco personaje, que se apartó de Pizarro, mató a sus colaboradores y renegó de la corona española, ya le dedicó un libro Ramón Sender. Pero para el cine estaba inédito; hoy se ha descubierto, aunque sólo sea parcialmente, pero lo que más me duele es que haya saltado a las pantallas de la mano de un alemán Werner Herzog.

¿Les parecería consecuente que un realizador español hiciera un film sobre la vida de Iván el Terrible, pongamos por ejemplo? ¿O que alguien que no fuera inglés hablara cinematográficamente de Lawrence de Arabia? ¿O que «Patton» estuviera firmada por un polaco? Naturalmente, se me argumentará, que la historia puede ser interpretada por cualquier ciudadano culto. Pero no por ello es menos triste que algo tan entrañable (y «entrañable» en este caso viene de «entrañas») como la conquista de América por los españoles, venga enfocada por el prisma de un autor alemán.

Es evidente que algunos de nuestros cineastas se han referido a los acontecimientos históricos del pasado, aunque de forma tan parcial y triunfalista que en ocasiones llegan a sonrojarnos. No cabe duda de que ni "Locura de amor", ni "Alba de América", ni "La leona de Castilla", ni "Jeromín", son auténtico cine histórico.

Nos falta el cine histórico. Por ejemplo "Jimena" de Picazo o esa adaptación de la novela de Carlos Rojas donde se hablaba del príncipe Carlos el Impotente. Cine histórico puede ser "Aguirre", aunque también nos gustaría conocer a Pizarro, o a Hernán Cortés, a cualquiera de esos conquistadores que han configurado el perfil posterior de todo un continente.

Y nos gustaría saber algo de Felipe II, de Viriato,

de Don Pelayo, a Jaime I... pero desprovistos de sus aureolas míticas, insertados tal cuales eran en su contexto histórico y cultural.

Y de forma más cercana ¿para cuándo el gran film español sobre nuestra guerra civil? ¿Para cuándo las motivaciones de la División Azul? Y un poco antes, la campaña de Africa, o incluso la guerra de la Independencia.

La historia de España es un filón sin explotar. Y en lugar de esperar a que el señor Bronston rescute y ponga en imágenes la vida de los Reyes Católicos ¿por qué no hacer ese film nosotros mismos? Tal vez de esta forma el mundo en general empezara a comprendernos de otra forma tan alejada de la leyenda negra como de las sospechosas admiraciones.

Este es un camino que nuestro cine no debe olvidar si no quiere verse abocado a metáforas sin cuento, o simbolismos herméticos, cuando no a comedietas de cuerno y calzoncillo que nos sirven de tan poco.

## VIDA CULTURAL

### Convocado el concurso de tarjetas navideñas

Como es tradicional, las Delegaciones Provinciales de la Juventud y Sección Femenina organizan el concurso de tarjetas navideñas, que patrocinan la Jefatura Provincial del Movimiento, Delegación P. de Información y Turismo y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad; de la coordinación se encarga la Delegación Provincial de la Cultura.

Podrán participar en este certamen jóvenes de ambos sexos residentes en la provincia y de acuerdo con las categorías A) menores de diez años; B) de 10 a 14 años ambos inclusive, y C) de 15 a 20 años, ambos inclusive; también podrán presentar colecciones colegios, institutos, entidades, hogares juveniles, asociaciones, etc.

El estilo será libre, con cualquier tipo de papel, cartulina o similares, y del tamaño de a tarjeta postal, con un contenido eminentemente navideño.

Se establecen los siguientes premios:

A) Tres premios respectivamente de 250, 150 y 100 pesetas.

B) Tres premios respectivamente de 500, 300 y 200 pesetas.

C) Tres premios respectivamente de 750, 600 y 500 pesetas.

Se establecen tres premios para las mejores colecciones presentadas por colegios, ins-

titutos, entidades, hogares juveniles, asociaciones, etc., de 1.000, 750 y 500 pesetas respectivamente.

Los concursantes podrán presentar cuantos trabajos deseen, con firma del autor y datos necesarios.

Los trabajos habrán de enviarse o entregarse antes del día 19 de diciembre, en la Delegación de la Sección Femenina del Movimiento (calle Daoiz, 10).

### EXPOSICION DE EMILIO HYLASS, EN VIGO

Ayre se clausuró en el salón regio del Círculo Mercantil de Vigo la exposición de dibujos y composiciones que desde el pasado día 20 presentaba el artista Emilio Hyllass.

Según las referencias que nos llegan, el éxito de esta muestra pictórica ha sido total, prueba de la aceptación unánime que ha tenido la obra de Emilio Hyllass, un joven artista que pasó algunos años de su vida en nuestra ciudad, en la que fue perfilando su vocación.

### Registro civil

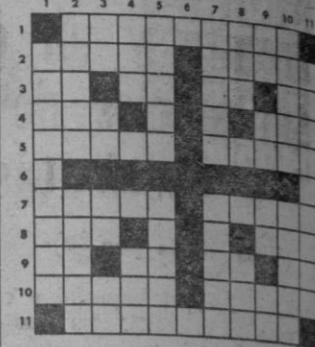
Siete nacimientos y tres defunciones

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Héctor Peinado y Pérez, hijo de Vicente y de Isabel; José Luis Casado y Alejandro, de José Luis y María del Pilar; Ignacio Rubio y Aragoneses, de Pedro y María Jesús; Mónica Vega y Picaño, de José Manuel y María del Rosario; Mariano Morales y Gómez, de Jesús y María Jesús; Francisco Javier Santos y Martín, de Emilio y María del Rosario; Noé Mantín y de Lucas, de Isidoro y Humilde.

Defunciones: Filomena Cervera y de Pablos, de 72 años; Julia Carretero y de Frutos, de 64; María Cubero Revilla, de 74.

## CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Huello (plural).—2. Cambie. Enlazos.—3. Al revés, símbolo químico. Consonantes. Símbolo químico. Pronombre personal. 4. Preposición. Al revés, periodo de tiempo.—5. Del verbo ir. Fui.—7. Non. Cierta localidad de un teatro.—8. Astilla resinosa que, encendida, arde como una hacha. Al revés, alabanza. 9. Al revés, adjetivo posesivo. Voz para detener a las caballerías. Artículo. Dios de los antiguos egipcios.—10. Al revés, familiarmente, comed con ansia. Lata (plural).—11. Soldado y político francés que tomó parte en la guerra de la independencia de los Estados Unidos y luego en la revolución francesa.

VERTICALES: 1. Inconstancia de la suerte.—2. Coraje. Cuerpo simple, sólido a la temperatura ordinaria, a excepción del mercurio, conductor del calor y la electricidad.—3. Terminación de infinitivo. Conjunción copulativa. Repetido y familiar, padre. Artículo.—4. Preposición. Al revés, nota musical (plural).—5. Fuerza de voluntad. Región española, famosa por sus vinos.—7. Formón de mediacaña. Estado llano, populacho.—8. Siglas del Instituto Nacional de Industria. Escribano de Abraham.—9. Escuché. Adjetivo posesivo. Artículo. Consonante repetida.—10. Acostumbrad. Componga música para ser captada con coros.—11. Cierta india americana (plural).

### SOLUCION

VERTICALES: 1. Vieci-  
tud.—2. Vador. Metal.—3. Et.  
N. Pa. La.—4. Sin. Fas.—5.  
Tosón. Rioja.—7. Gubia. Ple-  
be.—8. IN. Lot.—9. Of. Su.  
La. LT.—10. Soled. Corec.—  
11. Sembradas.

## PANTALONES



PARA TODA LA FAMILIA  
JUAN BRAVO 54



## Notas de la Enseñanza

BECAS DE LA FUNDACION MARCH

En la Oficina de Información del Gobierno Civil se encuentra a disposición de las personas interesadas en la materia, datos informativos sobre becas de estudios científicos y técnicos en el extranjero y de creación literaria, artística y musical, igualmente en el extranjero, que otorga la Fundación Juan March en su convocatoria del año 1976.

**MOSA**  
Vehículos de ocasión  
Procedentes de operación  
cambio.  
Totalmente revisados.  
Grandes facilidades de pago.  
Visite nuestra exposición en  
Conde de Sepulveda, 7 o llamen al  
teléfono 4 15 589 - SEGOVIA



# agenda



## Televisión y Radio

### PROGRAMA PARA MAÑANA

#### TELEVISION ESPAÑOLA

18,35, Un globo, dos globos, tres globos.  
20,00, Revista de toros  
20,30, Estudio-Estadio.  
21,00, Telediario.  
21,30, Los reporteros.  
22,30, El quinto jinete.  
23,25, Últimas noticias.  
23,30, Reflexión.  
23,35, Despedida y cierre.

#### Primera cadena

10,15, Carta de ajuste.  
10,30, Apertura y presentación.  
10,31, El Día del Señor.  
11,15, Concierto.  
11,45, Gente joven.  
12,30, Sobre el terreno.  
14,10, Crónica de siete días.  
15,00, Noticias del domingo.  
15,10, La casa de la pradera.  
16,00, Canciones del desván.  
16,10, Soldado y yo.  
16,35, Mundo acuático.  
17,00, Voces a 45.  
18,00, El mundo de la TV.  
18,30, Punch y Jody.  
20,00, Fútbol.  
22,00, Noticias del domingo.  
22,15, Estrenos TV.  
23,45, Despedida y cierre.

#### Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.  
20,00, Presentación y avances.  
20,01, Horizontes humanos.  
21,00, Cuatro tiempos.  
21,30, Noticias en el segundo programa.  
22,00, Jazz vivo.  
22,30, Hawai 5-0.  
23,30, Última imagen.

#### RADIO SEGOVIA

#### PARA EL DOMINGO

7,45, Sintonía y saludo. 7,48, Lectura programas. 7,50, Despertar musical. 7,58, Musicalísimo. 9,00, Santa misa. 9,40, Y también para usted. 11,00, España en su Seat. 11,45, Ritmos ligeros. 12,00, El gran musical (SER). 1,00, En directo... 1,30, Información local. 2,00, Música variada. 2,30, Diario de Radio Nacional. 3,00, Información local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,00, Carnusel deportivo (SER). 7,30, Santo rosario. 8,00, Tiempo joven. 10,00, Diario de R. N. 10,30, Información local. 10,45, Notas deportivas. 11,00, Radio revista. 12,00, Hora 25, especial deportiva (SER). 1,00, Cierre.

#### Segunda cadena

18,30, Carta de ajuste.  
19,00, Presentación y avances.  
19,01, Disneylandia.  
20,00, Las calles de San Francisco.  
21,00, Ahora.  
21,30, Noticias.  
21,35, Página del domingo.  
22,15, Tele-show.  
23,00, Cultura 2.  
23,30, Última imagen.

#### PARA EL LUNES

#### Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.  
14,00, Programa regional simultáneo.  
14,30, Apertura y presentación.  
14,31, Aquí ahora.  
15,00, Telediario.  
15,30, Revistero.  
16,00, Novela.  
16,30, Despedida y cierre.  
18,15, Carta de ajuste.  
18,30, Apertura y presentación.  
18,31, Avance informativo.

### Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95  
Policía ... 41-20-87  
Guardia Civil ... 42-11-00  
Bomberos ... 42-22-22  
Urgencia S.O.E. ... 42-14-00

### CARTELERIA de ESPECTACULOS

**CERVANTES:** 7,30 y 10,30: FRIAMENTE... SIN MOTIVOS PERSONALES, Charles Bronson, Exclusivamente mayores 18 años. Mañana 4,30, 7,30 y 10,15: ME HAS HECHO PERDER EL JUICIO, Ultimo día.

**SIRENAS:** 7,30 y 10,30: ME HAS HECHO PERDER EL JUICIO, Manolo Escobar, Mayores 18 años y mayores de 14 acompañados. Mañana 4,30, 7,30 y 10,15: FRIAMENTE... SIN MOTIVOS PERSONALES.

**JUAN BRAVO:** Mañana 4 y 7: EL DIA MAS LARGO DE KANSAS CITY y LA REBELION DE LAS SABINAS. Para menores. De la segunda función se sale a las 10,15.

**TEATRO JUAN BRAVO**  
LILI MURATI y SIMON CABIDO  
con la comedia de Sigfrido Blasco  
**ESTA NOCHE ESTOY LIBRE**  
El miércoles día 3. 8 y 10,45

### Corte en el suministro de energía eléctrica en la capital

Unión Eléctrica, S. A.— Para efectuar el cambio de tensión en el sector de Obispo Quesada, de esta capital, Unión Eléctrica, S. A. cortará el suministro de energía eléctrica el próximo domingo día 30 de las 8,30 a las 11,30, afectando a los abonados de las calles de Espliego número 4 y 10; Conde Sepúlveda número 22 al 36 y número 57; Lastras número 3 al 23 y 8-10; Travesía de Lastras número 1 al 23 y 2 al 8; José Zorrilla número 127 al 135 y 152 al 162; Obispo Quesada número 4-8 al 30 y 1 al 9; Amapola número 1 y 3; Violeta número 1; Travesía de Obispo Quesada número 1 al 29 y 2 al 30; Callejón de Obispo Quesada número 2-5 y 7.

### URGE

## CONDUCTOR

Con carnet de primera para trabajar en zona de Madrid, condiciones interesantes.

#### Informes:

Teléfono 918540544.

GUADARRAMA

(horas oficina)

Cumpliendo las normas de seguridad evitarás el accidente de trabajo»

PLAN NACIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

## ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

### TRABAJO

UNIVERSITARIAS cuidarían niños mañana y noches. Teléfonos 414913 y 415113.

SE necesita pinche de cocina. Restaurante Duque, Segovia. Ref. 3984.

NECESITO botones. Razón: Gestoría Martín Orejana, San Agustín, 25. Segovia. Referencia 3988.

SE necesita empleada de hogar fija o asistente diaria. Alto de Santo Tomás, 7. 3.º derecha. Teléfono 420675.

¿DESEA trabajar independientemente? Escribanos si dispone de tiempo libre. Apartado 543 (Tarragona).

AGENTES comisionistas precisamos para venta productos limpieza en zona centro. Enviar historial a calle Orfila, número 5. 3.º C. Referencia A/C. Madrid.

PRECISAMOS colaboradores para artículos fácil venta. Casa Baras, San Román, 24. Barbastro (Huesca).

SE necesitan señoras y señoritas para venta de productos de belleza y hogar. Informes: Teléfono 422964 (de 10 a 3 tarde).

SE necesita matrimonio sin hijos para guardeses, ella ayudar casa, el jardín, y el resto libre. Teléfono 411951.

SE necesita dependiente de bar para el Mesón de Cándido, sueldo a convenir. (Ref. 3991).

ASISTENTA sabiendo cocina, imprescindible buenos informes, necesito. Teléfono 414951.

SE necesita conductor experimentado, carnet 1.º Informes 8 a 9 tarde teléfono 421742. Ref. 3994.

SE necesita asistente. San Juan, 4. 1.º

SE precisa dependiente de mostrador. Bar Castilla. Ref. 3990.

### ENSEÑANZA

INGLES francés, cualquier curso, traducción, examen, enrolengua. Ladreda, 18.

CLASES graduado escolar. E. G. B. cuarto, quinto. José Zorrilla, 111. 1.º B. Teléfono 412311.

### PERDIDAS

SE ha extraviado caballo rojo lucero grande, una yegua y un potro, ambos rojos. Se ruega al que tenga noticias de su paradero llamen al teléfono 415506. Se abonarán gastos.

CHOTO desaparecido charolais pardo, de seis meses, abonará gastos. Juan Barrio. Teléfono 25. Muñopedro.

### COMPRA

COMPRAMOS monedas antiguas. Escribir apartado 785, Valladolid.

COMPRO piso nuevo a estrenar, pago contado. Teléfono 415222.

COMPRO finca céntrica, edificable, pago contado. Teléfono 420898.

COMPRO casas y caserones viejos, edificables, pago contado. Teléfono 415222.

### ALQUILERES

SE necesita piso amueblado. Teléfono 412563.

SE necesita local en sótano o semisótano, céntrico. Teléfono 413795.

SE alquila habitación para señorita, céntrica. Races, 412900.

SE alquila piso amueblado, con calefacción. Razón: Perucho, 5. tercero H.

### TRASPASOS

TRASPASO almacén frente estación autobuses, ocasión. Teléfono 413472.

### VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11. 411447. 411996.

¡ATENCIÓN!, al cambiarle la corriente a 220, le recogemos todo lo de 125 voltios, bombillas, electrodomésticos. Radio Valdeprado, Valladolid. Necesitamos representantes en pueblos.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22. teléfonos 412909 y 413627.

### VENTAS

VENDO piso como nuevo, cinco habitaciones, salón y tres balcones a José Zorrilla, facilidades de pago. Teléf. 415411.

VENDO piso a estrenar por la Albuera, con vistas a Segovia. Facilidades de pago. Teléfono 415411.

VENDO bar. Razón Bar Cotel, Obispo Quesada, 14.

VENDO nave de 800 m.², con agua corriente. Alejandro Herranz. Revenga.

SE vende dormitorio seminuevo. Teléfono 422712.

¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a 5 meses en Avicóla Martín. Escultor Marinas, 28.

SE vende casa en Cronista Lecea, 3. Razón: Plata, 60, 2.º D.

VENDO cocina eléctrica Edesa cuatro fuegos, 500 pesetas; cocina para carbón, sin estrenar con chapa porcelana, 2.500; tres camas matrimonio a 2.000; colchones lana buena a 1.200, y varios enseres. Carmen, 16, segundo, teléfono 411410.

CASA tres viviendas, local y patio, propio industria, almacén. Teléfono 420327.

RIOMINO. Gran Mercado del Automóvil. Nuevos y de ocasión seleccionados. ¡¡Compare precios!! Alberto Aguilera, 30. Madrid. 4458850.

### GANADO

VENDO diez cerdos de 25 kilos. Feliciano Gómez. Aldeanueva del Codonal.

VENDO cien corderos lechales. Miguel García, Matabuena.

VENDO burra, buena edad. Román Campillo, Matabuena.

VENDO 60 cerdos de dos meses, blanco belga. S. E. Artanz. Santa María de Riaza.

# ULTIMA PAGINA

## AYUDA A LOS ESPAÑOLES QUE TRASLADEN SU RESIDENCIA DEL SAHARA

Madrid, 29.—Se establece un régimen especial de ayuda en beneficio de los españoles residentes en Sahara con anterioridad al día 1 de octubre de mil novecientos setenta y cinco, que, a partir de dicha fecha y hasta el término del proceso de descolonización, trasladen su residencia a territorio español, según dispone un decreto de la Presidencia del Gobierno que publicó ayer el «Boletín Oficial del Estado».

Los que hallándose en las condiciones señaladas en el artículo anterior —sigue el decreto— deseen beneficiarse de las ayudas concedidas en el presente decreto deberán solicitarlas de los ministerios correspondientes, en plazo no superior al de dos meses, contado a partir del término de la descolonización.

Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las normas precisas para regular el cambio de matrícula de los vehículos procedentes del Sahara occidental español, importados o que se importen en lo sucesivo, y el domicilio de los titulares de permisos de conducción expedidos en aquel territorio.

Los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia recibirán del Ministerio de Trabajo, con cargo al Fondo Nacional de Protección al Trabajo los gastos de desplazamiento, bolsas de viaje y auxilios de llegada, por una sola vez, en la cuantía de veinte mil pesetas por trabajador y de cinco mil pesetas por esposa y cada hijo menor

de edad o incapacitado que se halle a su cargo.

Las cantidades necesarias para hacer frente a los auxilios correspondientes correrán a cargo de los planes de inversión del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

Los trabajadores españoles por cuenta propia y los titulares o propietarios de pequeños establecimientos industriales o comerciales, con derecho a acogerse al régimen del presente decreto, podrán beneficiarse del crédito oficial, en la forma y condiciones que

al efecto determine el Ministerio de Hacienda, para el establecimiento de sus actividades en España.

Los actos y contratos que se realicen al amparo de lo dispuesto en este artículo estarán exentos de impuestos y arbitrios en los términos y con los requisitos establecidos en la legislación vigente.

El Ministerio de la Vivienda procederá a establecer las oportunas reservas de viviendas en los grupos propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda actualmente en con-

### Importante empresa de ámbito nacional dedicada a la producción de confitería industrial

#### NECESITA

### DISTRIBUIDOR EN EXCLUSIVA

para Segovia y provincia

Muy conocedor del sector de alimentación y bien introducido y organizado.

Amplias posibilidades por ser producto de gran consumo y aceptación.

Interesados dirigirse por escrito con historial y referencias a: PRESS - PUBLIC. c/ Santiago, 13 - 2.º B. Valladolid.

trucción o en aquellos otros calificados provisionalmente a la entrada en vigor del decreto.

Los préstamos a los adquirentes de viviendas de pro-

tección oficial serán tramitados con carácter preferente por las entidades a las que compete su concesión, cuando a los solicitantes les sean aplicables los beneficios de la presente disposición.—Cifra.

3 DE LA TARDE

## Al cerrar la edición

### LOCAL

El Ayuntamiento da nombre a nuevas calles

A la hora de cerrar nuestra edición, seguía celebrándose el pleno del Ayuntamiento de la capital. En relación con él podemos adelantar que se ha acordado sacar nuevamente a subasta la construcción del campo de fútbol, por 19.319.683,32 pesetas, y que se ha aprobado la asignación, a nuevas calles, de los nombres de Agapito Marazuela, Antonio Machado, Luis Martín García Marcos y Julián María Otero. Sobre la mesa y para un mejor estudio se deja la asignación del nombre del Rey Juan Carlos I a otra vía de la ciudad.

### NACIONAL

En libertad los 33 estudiantes detenidos el martes en La Coruña

La Coruña, 29.— Han quedado en libertad los treinta y tres jóvenes que habían sido detenidos por la Policía en Punta Herminia el pasado martes, acusados de reunión ilegal.

Fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción número uno, en grupos de doce, quince y cuatro. Los dos jóvenes restantes fueron liberados por la propia Policía pocas horas después, tras comprobar que no tenían nada que ver con los hechos.— Cifra.

### EXTRANJERO

Son 73 los militares detenidos en Portugal

Lisboa, 29.— A 73 se eleva, oficialmente, el número de militares detenidos en Portugal, por su posible implicación en el "golpe de los paracaidistas" del pasado día 25.

Al primer grupo de 51 trasladado a la prisión de custodias, en Oporto se añadieron después trece más, entre ellos algunos importantes miembros del Estado Mayor del disuelto "Copcon" retenidos desde el jueves por la noche en el Regimiento de Comandos de Amadora, cerca de Lisboa.

Finalmente, tres oficiales y seis suboficiales paracaidistas fueron detenidos ayer en el momento de la rendición de la base escuela paracaidista de Tancos, de donde había partido la rebelión del martes y donde en última instancia, se habían hecho fuertes los rebeldes.— Efe.

# LOS SUCESORES DE JUAN CARLOS I

El orden sucesorio al Trono de España, una vez proclamado Rey don Juan Carlos I, y según orden dinástico que establece don Fernando González-Doria en su obra "¿Franquismo sin Franco?", es el siguiente:

I. Don Juan Carlos de Borbón.

II. Don Felipe de Borbón, infante de España.

III. Doña Elena de Borbón, infanta de España. Según la Ley de Sucesión vigente no podría ceñir la Corona, pero sí transmitir derechos sucesorios a descendencia hábil masculina.

IV. Doña Cristina de Borbón, infanta de España (se halla en igual situación que la anterior).

V. Don Juan de Borbón, conde de Barcelona. Podría ceñir la Corona en este orden si le premuriesen su hijo y tres nietos sin dejar descendencia hábil. Las infantas de España doña Pilar y doña Margarita, hijas del conde de Barcelona y hermanas de don Juan Carlos han hecho renuncia de sus eventuales derechos antes de celebrar sus enlaces matrimoniales. Al igual que sus tíos carnales, quienes vendrán inmediateamente de estas señoras, los infantes de España, don Jaime, doña Beatriz y doña María Cristina de Borbón y Battenberg. Este infante y estas cuatro infantas conservan su calidad de "personas reales", que tienen por derecho de nacimiento, pero carecen de descendencia apta para heredar la legitimidad de la Corona.

VI. El Príncipe don Carlos de Borbón Dos Sicilias. Y luego de él, sus hijos y los descendientes hábiles de ellos. Esta rama dinástica heredaría la legitimidad tanto de don Juan Carlos como de don Juan, a falta de quienes le preceden en esta relación. Como descendientes en línea primogénita de la Princesa de Asturias, hermana mayor de Alfonso XIII, de quien el Príncipe don Carlos es nieto.

VII. Doña Isabel-Alfonsa de Borbón-Dos Sicilias, infanta de España. Podría ceñir la corona como hija de la Princesa de Asturias y tía carnal del Príncipe don Juan Carlos, según la Ley Tradicional de Sucesión; pero no según la legislación vigente, y carece de descendencia para poder transmitir derechos.

VIII. Don Luis-Alfonso de Baviera y Borbón, infante de España. Heredaría los eventuales derechos como hijo de la infanta doña María Teresa, hermana menor de don Alfonso XIII.

X. Don Alfonso de Orleans y de Borbón, infante de España, hijo de la infanta doña Eulalia, que a su vez era hija de Isabel II, hermana de Alfonso XII y tía carnal de Alfonso XIII.

XI. El Príncipe don Alvaro de Orleans y Sajonia-Coburgo-Gotha, hijo primogénito del anterior y nieto de la infanta doña Eulalia. Se le autorizó su enlace matrimonial con doña Carla Parodi de Fino, sin que explícitamente se excluyera a su descendencia de la calidad de personas de estirpe regia. Tanto él como sus hijos figuran en la genealogía de la Casa de Orleans, a la que pertenecen en línea directa, como personas reales.

XII. El Príncipe don Ataulfo de Orleans y Sajonia-Coburgo-Gotha, hermano segundo del anterior. Heredaría los derechos sucesorios españoles en el caso de premorirle, sin descendencia hábil, los hijos de su hermano don Alvaro.

Nueve países europeos son institucionalmente monárquicos, si bien su sistema político es distinto en algunos casos: Suecia, Noruega y Dinamarca, Holanda, Bélgica, Gran Bretaña, España, Mónaco (con categoría de Principado), y el gran ducado de Luxemburgo.

La mayoría de ellos tienen un carácter parlamentario y bicameral. Los poderes reales tienen múltiples limitaciones.